



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO®



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Instituto Tecnológico de Veracruz

**Comercialización sostenible a través de
cumplimiento de metas de desarrollo sostenible
en FAICIC SERVICIOS INTEGRALES**

TESIS

Que para obtener el grado de:

Maestría en Administración

Presenta:

Luis Moisés Alonso López

Director:

Antonio Huerta Estévez

H. VERACRUZ, VER.

a 31 de enero del 2024

ÍNDICE DE CONTENIDO

RESUMEN	4
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	8
1.2 ANTECEDENTES	9
1.3 OBJETIVO GENERAL:	22
CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.....	23
2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE).....	24
2.2 LA DIMENSIÓN INTEGRAL DE LA RSE.....	25
2.3 CADENA DE SUMINISTRO	26
2.4 ELEMENTOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO	27
2.5 CADENA DE SUMINISTRO VERDE	29
2.6 COMERCIALIZACIÓN SOSTENIBLE	32
2.7 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS).....	34
2.7.1 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°3 “SALUD Y BIENESTAR”.....	35
2.7.2 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°16 “PAZ, JUSTITICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS”	37
2.7.3 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°17 “ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS”	39
CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA.....	44
3.1 IMPACTO O BENEFICIO.....	45
3.2 METODOLOGÍA	46
3.3 VINCULACIÓN	50
CAPÍTULO 4. RESULTADOS.....	53
4.1 CONCLUSIÓN.....	72
REFERENCIAS	75

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1	PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS.....	18
TABLA 2	EMPRESAS AFILIADAS AL PACTO GLOBAL DE LAS NACIONES UNIDAS DEL GIRO: CUIDADO DE LA SALUD.....	21
TABLA 3	METAS ODS n°3.....	35
TABLA 4	METAS ODS n°16.....	38
TABLA 5	METAS ODS n°17.....	40
TABLA 6	CHECKLIST METAS ODS N°3.....	55
TABLA 7	CHECKLIST METAS ODS N°16.....	59
TABLA 8	CHECKLIST METAS ODS N°17.....	62
TABLA 9	CENTROS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN MÉXICO.....	73

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1	PROCESO GENERAL DE LA CADENA DE SUMINISTRO.....	26
FIGURA 2	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	34
FIGURA 3	PROTOCOLOS.....	57
FIGURA 4	CONSULTA SIN COSTO.....	57
FIGURA 5	SEGUIMIENTO A PACIENTES.....	58
FIGURA 6	VALORES: CONFIDENCIALIDAD.....	60
FIGURA 7	RECONOCIMIENTO.....	61
FIGURA 8	JUSTICIA PARA LAS MUJERES.....	61
FIGURA 9	CENTRO DE ACOPIO.....	65
FIGURA 10	APEIC.....	65
FIGURA 11	CONGRESO.....	66
FIGURA 12	ODS 4.....	67
FIGURA 13	ODS 13.....	69

RESUMEN

Cualquier proceso comercial contempla un número de actividades diferentes, las cuales en su mayoría están incluidas en la cadena de suministro debido a que por medio de esta se lleva a cabo el intercambio de datos entre las áreas con respecto a un producto o servicio.

Con el nacimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se determina para cada empresa nuevos estándares para alcanzar además de un compromiso global que cumplir, en otras palabras, es necesario que cada compañía piense en la trascendencia cuando se asumen estos conceptos y de qué manera impactará en sus actividades, integrantes y clientes.

En la parte de la investigación clínica, es posible realizar un análisis detallado de los beneficios que pueden aportar los ODS a los ámbitos y se habla de esto porque son estos centros de trabajo los que tienen un trato directo con el recurso más importante de todo país, la sociedad. Es por ello que independientemente si el “target” de algunos objetivos es la gestión de los recursos, se puede deducir con toda certeza que el mayor beneficiado serán cada una de las personas que se desarrollan en ese entorno.

Este trabajo tiene como finalidad, explorar los valores agregados que está aportando esta parte de sostenibilidad a las funciones específicas en la relación “centro de investigación clínica-farmacéutica”, lo anterior para que exista más claridad en cómo se benefician ambas partes cumpliendo con las nuevas corrientes globales que están haciendo un llamado de integración y participación hacia todas las zonas del mundo.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), surgidos a raíz de la Declaración del Milenio en el año 2000, representan compromisos adoptados por los Estados Miembros de las Naciones Unidas para combatir la pobreza extrema y sus múltiples facetas: hambre, enfermedades, desigualdad de género, falta de educación, acceso a infraestructuras básicas y degradación ambiental. Estos objetivos establecen metas cuantitativas y guían la política de desarrollo a nivel global, enfatizando la responsabilidad de los países desarrollados en apoyar a los menos desarrollados mediante la condonación de deudas y una mayor apertura de mercados. Además, promueven una colaboración más coherente y eficaz entre las agencias de la ONU para brindar el respaldo necesario a los países en su camino hacia el logro de dichos objetivos.

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) adoptó la agenda 2030, la cual, es un plan de acción que favorece la prosperidad de todas las personas, además de que también tiene la intención de robustecer la paz universal y el acceso a la justicia, en otras palabras, se marca como un “ruta” para terminar con la pobreza, preservar los recursos del planeta y asegurar el desarrollo para todos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones (Centro de Noticias de la ONU, 2015).

La Agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental. Los 17 Objetivos de la Agenda se elaboraron en más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los países.

México desempeñó un papel destacado en la configuración de la agenda, participando activamente en los foros de consulta y liderando el proceso de negociación. Abogó por la adopción de un enfoque integral de la pobreza que no solo tuviera en cuenta los ingresos de las personas, sino también su acceso efectivo a otros derechos fundamentales como la alimentación, la educación, la salud, la seguridad social y los servicios básicos de vivienda.

También ha mantenido su participación con la implementación de la Agenda 2030, algunos de los avances son: México fue uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible, con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal. (<https://mexico.un.org/es/sdgs>)

Otro concepto relacionado a la información anterior es la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) la cual se considera como una nueva forma de gestión y de hacer negocios, en otras palabras, una visión integradora sobre el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, independientemente de los productos y/o servicios que la empresa ofrezca. Esta debe responder a una necesidad del negocio y atender las expectativas de al menos uno de sus grupos de interés, ya sean accionistas, empleados, comunidad, proveedores, clientes, etc.

Desarrollar un modelo de negocios sostenible añade un valor significativo en la actualidad, ya que la sostenibilidad conlleva múltiples beneficios como la reducción de residuos y procesos innecesarios, la mejora de la experiencia tanto para empleados como para clientes, y la disminución de la huella de carbono. En el contexto actual, el mercado muestra una clara preferencia por interactuar con empresas que demuestran preocupación y compromiso con metas sostenibles, ya sea abordando riesgos climáticos o contribuyendo al bienestar de comunidades desfavorecidas. Entre las mejores prácticas empresariales se encuentran la familiarización con las políticas anticorrupción de la empresa, la realización de una planificación adecuada de las estrategias de negocio en el ámbito económico, la ejecución de una debida diligencia en cuanto a las prácticas laborales para garantizar la legalidad, el compromiso con la reducción del impacto ambiental en el aspecto ambiental, y la promoción y protección de los derechos humanos tanto dentro de la organización como en su entorno en el ámbito social.

En México, uno de los principales avances en el tema de Responsabilidad Social es haber logrado el consenso de los principales organismos empresariales y de responsabilidad social sobre un concepto y un marco ideológico común, lo que, sin duda, facilita su difusión y comprensión, esa asociación se conoce como “AliaRSE” (Cajiga-Calderón, 2002).

Con base en lo mencionado, este trabajo tiene como finalidad el análisis de la comercialización de la empresa “FAICIC SERVICIOS INTEGRALES”, específicamente en su cadena de suministro para evaluar el grado de cumplimiento que tienen cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y obtener conclusiones sobre cuáles son los “impactos-beneficios” que se ven reflejados interna y externamente, es decir, tanto para la empresa como para el cliente.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el contexto actual, la integración de metas de desarrollo sostenible en las estrategias empresariales se ha vuelto imperativa para garantizar la viabilidad a largo plazo de las organizaciones. En este sentido, FAICIC Servicios Integrales busca alinear sus prácticas comerciales con los principios de sostenibilidad establecidos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Sin embargo, la efectividad y el impacto real de la implementación de estas metas en la comercialización sustentable de la empresa plantean desafíos y dificultades por resolver. En primer lugar, FAICIC Servicios Integrales podría enfrentar obstáculos relacionados con el diseño de estrategias claras y específicas para incorporar los ODS en su proceso de comercialización. La ausencia de un marco metodológico estructurado para integrar estos objetivos podría limitar la eficacia de sus acciones y la consecución de resultados sostenibles.

La parte de medición también es importante. La medición precisa del impacto de la implementación de metas de desarrollo sostenible en la estrategia de comercialización de la empresa representa un reto significativo. La identificación de indicadores pertinentes y la recopilación de datos relevantes para evaluar el progreso hacia la sostenibilidad podrían ser complicados debido a la falta de sistemas de seguimiento y reporte adecuados.

Otro tema a considerar es la resistencia interna y/o externa por parte de los actores internos de la organización, así como de los proveedores, clientes y otras partes interesadas, podría obstaculizar la adopción efectiva de prácticas comerciales sostenibles. La falta de conciencia, capacitación o apoyo necesario para alinear los intereses individuales con los objetivos de sostenibilidad puede limitar el éxito de la implementación.

Finalmente, también se debe considerar el impacto en la rentabilidad y competitividad. Existe incertidumbre sobre cómo la orientación hacia la sostenibilidad afectará la rentabilidad y la competitividad de FAICIC Servicios Integrales. La inversión requerida para cumplir con los estándares de sostenibilidad podría generar costos adicionales, y la percepción del mercado sobre productos o servicios sostenibles podría no alinearse con las expectativas financieras de la empresa.

1.2 ANTECEDENTES

DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MUNDO

Una de las principales características del Desarrollo Sostenible (DS) radica en su crecimiento histórico, especialmente en ámbitos internacionales. Países como Colombia y República Dominicana ilustran casos donde las entidades a nivel nacional, territorial y local están encargadas de poner en práctica y materializar las directrices provenientes del ámbito internacional. La influencia de los presidentes también ha desempeñado un papel crucial en la dirección y posición adoptada en relación con el DS. No obstante, diversos factores internos han obstaculizado el avance de los principios del DS, incluyendo la adaptación a la globalización, el consumo desmedido, la concentración de la riqueza, la pobreza multidimensional y la inequidad, entre otros desafíos.

Aunque el concepto del DS no es reciente, ya que sus inicios se remontan a la década de 1950, el debate se intensificó en los años setenta a medida que el entorno experimentaba transformaciones evidentes. Factores como el aumento de indicadores de pobreza, el incremento en el consumo de drogas, y otros fenómenos fueron señales evidentes de la necesidad de abordar la cuestión del DS de manera más proactiva. En este contexto, grupos diversos participaron en sesiones donde se discutieron temas cruciales como la biodiversidad y las amenazas que enfrenta, el aumento significativo de la contaminación, la inestabilidad en los programas de seguridad alimentaria, el abuso de los recursos energéticos, entre otros desafíos.

La primera ocasión en la que el DS fue aterrizado como concepto fue en el Informe Brundtland, publicado en 1987 (Kaul, Akbulut, Demaria y Gerber, 2022). Este es definido como el desarrollo que aborda la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. El concepto posee tres ámbitos, la dimensión económica, social y la sostenibilidad (Drexhague, 2010).

Con el paso del tiempo, el término DS fue adoptado en la Cumbre de Río de Janeiro en el año de 1992 y a pesar de que seguía siendo un tema polémico se fue constituyendo como una base para las herramientas de gestión ambiental que iniciaban a ocupar las distintas empresas alrededor del mundo (Poveda-Santana, 2013).

En Colombia el tema de DS ha estado presente en su agenda política. La creación de varios acuerdos y tratados internacionales por parte del gobierno demuestran su intención hacia el logro de objetivos y por consiguiente el mejoramiento de las condiciones generales de los habitantes a pesar de los diferentes criterios e intereses. Dicha visión se focaliza en tres objetivos para el año del 2030: el avance decisivo hacia un crecimiento sostenible y bajo en carbono; la protección y el aseguramiento en el empleo del capital natural para la mejora de la calidad de vida; consumir la progresión de la sociedad de manera resiliente y el decremento de la vulnerabilidad frente a riesgos del cambio climático.

Si bien Colombia no es una nación con ventajas significativas que permita conseguir un modelo sostenible hacia su sistema agrícola y la producción de materia prima, sus esfuerzos se han orientado hacia metas sostenibles para las actividades de minería, además de petróleo y gas. El compromiso con los modelos económicos sostenibles requiere medios de investigación y aprovechamiento de los recursos de la naturaleza sin la alterar o afectar los diferentes tipos de especies. Después de un período de tiempo prudente se iniciará a divisar la rentabilidad.

Por otro lado, se tiene a República Dominicana un país del Caribe emblemático del continente americano gracias a su patrimonio de cultura e histórico. En 2018 contó con una estabilidad económica y con un crecimiento rápido sin tener dependencia de productos relacionados con el petróleo. Con base en lo anterior, es posible determinar que su riqueza se enfoca hacia el potencial turístico y los recursos naturales que posee. El concepto DS en este país ha sido notable por el término “turismo sostenible” en donde la materia principal es la concepción de planes ambientales que no tengan impacto en la productividad regional. Por lo tanto, la formación de sus jóvenes radica alrededor de posturas sostenibles, vinculados principalmente la infraestructura sostenible y la conservación del medio ambiente (Morales, 1998).

Como resultado de esa postura, el compromiso se fortalece al incremento de capital en las inversiones de los sistemas educativos: la enseñanza, educación y aprendizaje, y gracias a ello han obtenido reconocimientos por parte de la UNESCO en el componente de educación sostenible, apoyados en el área del turismo.

Ecuador es otro participante activo del DS. Sus temáticas han sido más enfocadas hacia la Responsabilidad Social Empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se lleva a cabo un análisis para dar prioridad a las necesidades del país entre las cuales se encuentran: la reducción del tema de desigualdad en la sociedad y todas sus facetas, un crecimiento económico incluyente para todas las personas y ciudades sostenibles, además de otras. Está claro para ellos que lo anterior es una tarea gubernamental en la cual además participan comunidades públicas y privadas para emplear como herramienta la sostenibilidad y generar sociedades justas e inclusivas, que no se queden con la búsqueda de un desarrollo a corto plazo, sino que exista un progreso futuro alcanzable para las generaciones venideras.

Un ejemplo de acción por parte de Ecuador fue en el año 2010, cuando realizaron la integración de la ISO 26000 a sus planes de acción para efectos de prácticas de RSE. La meta de lo anterior era suscitar la sinergia entre las empresas, ya sea públicas o privadas, para con la sociedad, en otros términos, buscar satisfacer las necesidades de la sociedad sin impactar al medio ambiente.

Por otra parte, se dio paso a la creación del Comité Empresarial Ecuatoriano, para la implementación de los escenarios, llamado de otra forma, “Cuarta Revolución Industrial” que tiene como fin la expansión de estrategias con respecto a los ODS. (Revista de Ciencias Sociales (Ve), vol. XXVI, núm. 3, 2020). De manera muy puntual, el gobierno ecuatoriano aborda los diferentes ODS por medio de estrategias, por ejemplo: el primer objetivo que hace alusión al “fin de la pobreza” se ajusta al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2017-2021 - “Toda una vida”, ya que su eje principal es el mismo tema “erradicación de la pobreza” promoviendo la garantía de una vida plena para las generaciones actuales y futuras. Otro asunto para abordar es el ODS 6 que refiere a la accesibilidad al agua limpia y el saneamiento. Como tal Ecuador no cuenta con el porcentaje conveniente para el consumo, sin embargo, el Estado constantemente ha estado trabajando con los sectores público y privado para que ese reto se pueda cumplir en el menor tiempo posible. Mencionando lo anterior, Ecuador es una nación que se une a la creencia que es de vital importancia la consolidación de esfuerzos para la ejecución de los ODS. (Ormaza Andrade et al, 2020).

En el caso de México, se ha llegado a la conclusión de que el DS es un compromiso y una responsabilidad global, por lo cual, dentro de los planes de desarrollo debe de estar considerado como un objetivo acompañado por modelos de gestión que logren la participación ciudadana de cara a hacer frente a los requisitos actuales y futuros.

Un Plan Nacional de Desarrollo en México es aquel documento que señala objetivos nacionales, estrategias y prioridades a seguir para el crecimiento integral y sostenible del país. Este documento es elaborado en el primer sexenio del gobierno federal en turno. Con base en lo anterior, el tema de sostenibilidad fue considerado en algunos planes de 1983 donde se mencionaban temas como: crecimiento y estabilidad económica, mejora en los niveles de vida, la calidad en la educación y también se hablaba sobre fortalecer la democracia. Sin embargo, el DS ya fue mencionado de manera puntual en el Plan de Desarrollo Nacional del año 2006 donde se incluyó como una prioridad, y como resultado de ello, tuvo lugar la COP 16 (Conferencia de las Partes) en Cancún, donde México ha participado en cada uno de estos eventos para posteriormente ser uno de los primeros en firmar el “Acuerdo París” participando en la COP 21.

La versión 2006 del plan tuvo contenido abarcando 5 ejes enfocados hacia lo sostenible, por ejemplo: en 40 páginas de ese documento hablan sobre el estado de derecho, la seguridad nacional y la seguridad pública. En las siguientes 60 páginas se puede encontrar temas como la economía y las finanzas públicas, además de la productividad y competitividad e infraestructura del desarrollo. Un tercer eje fue dirigido a la superación de la pobreza, los grupos prioritarios, la cultura y el esparcimiento; dicho eje cuenta con 90 cuartillas. Por último, en 30 páginas aproximadamente se aborda la sostenibilidad ambiental, la cual se refiere a las diferentes condiciones ecológicas y sociales y de equidad para que puedan ser perdurables con el paso del tiempo.

Posteriormente, México en 2007 ya había sido suscriptor de aproximadamente 100 acuerdos internacionales con respecto a medio ambiente y desarrollo sostenible; y en el desarrollo de estas estrategias se dio origen a un proyecto llamado “Visión 2030” el cual apostaba que el país se encaminara hacia el escenario donde las familias tuvieran un patrimonio seguro, se contara con leyes y con una economía competitiva, en otras palabras, una apuesta por el desarrollo humano y por un México futurible por encima de las diferencias (Ortíz Palafox, 2021).

Con las referencias anteriores es posible inferir que lo que se conoce como desarrollo sostenible forma parte de los desafíos más grandes, pues el compromiso que se debe asumir por parte de las numerosas organizaciones radica principalmente en una diferente perspectiva de comportamiento para con los aspectos ambientales del entorno.

En la introducción de este trabajo también se mencionó los ODM. Como se indicó líneas arriba en el año 2000 se propusieron los ODM, los cuales hacen mucho hincapié en lo que se conoce como desarrollo humano. Con esa idea en mente fueron acordados por 189 países miembros de la ONU con la meta de lograrlos en 2015. Estos objetivos abarcaban tópicos como: la erradicación de la pobreza extrema y el hambre; la enseñanza primaria universal; la promoción de la igualdad entre géneros además de una autonomía femenina; la reducción de la mortalidad infantil; el mejoramiento de la salud materna y la lucha contra el VIH/SIDA además de otras enfermedades; garantizar la sostenibilidad del medioambiente y la promoción de una sola sociedad mundial para el desarrollo. Los objetivos incluyen el reforzamiento de capacidades institucionales con base de un enfoque intergubernamental, considerando que el alcance de los ODM superaba las competencias y capacidades de las entidades estatales mexicanas.

Los 8 objetivos que integran en lo que se conoce como la Declaración del Milenio son una plataforma internacional que marca el camino de sus actividades al cumplimiento de los Derechos Humanos, específicamente los derechos de las personas como: económicos, sociales y culturales. Los participantes que implicaban los ODM son grupos de expertos de nivel internacional, en otras palabras, varias agencias de las naciones unidas bajo la Coordinación del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría General de la ONU. Lo anterior proporcionó lo necesario para una base orgánica internacional de aplicación que después se encaminó a lo en los días actuales se conoce como la Agenda 2030.

La Organización de las Naciones Unidas (Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato - IPLANEG, 2018), realizando un análisis de todo el panorama, además de un seguimiento y profundización de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es que en el mes diciembre del año 2015 se realiza el planteamiento de la creación de una Agenda de rápida

adopción y acción. Esta Agenda aborda ciertos rubros fundamentales que competen a todo el mundo, algunos de ellos son:

- Haciendo alusión a la premisa: “No dejar a nadie atrás” se puntualiza que cualquier individuo en cada parte del mundo debe ser capaz de acceder a las condiciones de vida más decentes, las cuales, le auxilien a obtener un desarrollo sostenible de manera armónica.
- Otro de los principios manejados es: “Colocar la protección del planeta en el centro de toda acción para el desarrollo”, el cual tiene como fin involucrar a las industrias, consumidores y creadores de políticas de carácter público a hacer conciencia sobre la preservación del planeta para que existan condiciones aceptables cuando lo habiten las futuras generaciones.
- En cuanto al tema de desarrollo se debe dar de forma próspera y armoniosa, es decir, que la tecnología debe de ser un recurso útil para los seres humanos y como consecuencia de su uso debe incrementar la dignidad de los mismos, no debe crear una economía de exclusión. De esta forma los habitantes de cada país podrán tener lo necesario para un genuino desarrollo.
- Para la paz mundial la tarea fundamental es trabajar en la creación de sociedades pacíficas, sociedades que se preocupen por la naturaleza y el desarrollo económico ya que con esto se puede proteger a personas que sean vulnerables, entre estos grupos se puede mencionar a: niños, personas que cuenten con una discapacidad y también víctimas de trata de personas.
- Por último, también es importante las alianzas entre las naciones, ya que la participación de las grandes potencias, autoridades e individuos son fundamentales para las acciones que puedan tener como resultado un cambio de estilo de vida, lo cual debe de ser palpable en todo tipo de entornos.

FAICIC

FAICIC, un centro de investigación clínica, tiene como objetivo proporcionar información precisa y robusta a la industria farmacéutica sobre estudios de investigación clínica, manteniendo los más altos estándares de calidad y ética. Nuestra labor contribuirá al desarrollo de medicamentos más eficaces contra diversas enfermedades a nivel mundial.

Además, reafirmamos nuestro compromiso con la sociedad veracruzana al ofrecer detecciones oportunas y atención médica para enfermedades metabólicas, cardiológicas, oncológicas, dermatológicas y autoinmunes. Al mismo tiempo, mediante la realización de estudios de investigación clínica, buscamos proporcionar tratamientos innovadores en el futuro, mejorando así la calidad de vida de los habitantes.

La senda hacia el bienestar en el ámbito de la salud se encuentra guiada por la investigación clínica, y es por eso que buscamos un crecimiento constante respaldado por una visión humanitaria sólida que nos brinde las herramientas necesarias para alcanzar nuestros objetivos.

Ubicado en Veracruz, Veracruz, al sureste de la República Mexicana, nuestro centro está dedicado al servicio de más de 750,000 habitantes. (<https://faicic.com.mx/>)

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y SU APLICACIÓN EN EL SECTOR PRIVADO

Para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales, se han constituido y adoptado de manera universal, como bien se ha mencionado no se considera como un proyecto individual, es decir, el alcance de estos va más allá de lo que los gobiernos puedan poner a disposición, por lo tanto, es indispensable la participación del sector privado y también aquellos mercados financieros modernos. Anteriormente sólo el gobierno era quien fungía en cuanto a temas de desarrollo mundial y sostenibilidad, mientras que la participación de las empresas de carácter privado solo se limitaba a: la generación de empleos y ciertos ingresos fiscales. Con el plan que tiene el mundo sobre la agenda 2030, es necesario que el sector privado asuma un rol más amplio y de manera integradora, convirtiéndose en un aliado clave. Lo anterior, se podrá reflejar en dos conclusiones: por una parte, las empresas deberán dejar de ser consideradas solamente como agentes financieros o donantes, en cambio se conviertan en “partners” imprescindibles. Y en otra instancia, las empresas podrán hallar nuevas oportunidades de negocio a identificar y aprovechar por medio del desarrollo sostenible. (El sector privado ante los ODS, Guía práctica para la acción, 2016). A continuación, se mencionarán casos de estudio en los cuales las organizaciones han implementado estrategias para la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible:

Una procesadora de alimentos de nombre, grupo Nutresa, que son considerados actor fundamental en Colombia, están conscientes del tema de desarrollo sostenible de tal manera que cuentan con un marco de gestión primordial para consolidar su modelo económico de manera que los beneficios obtenidos se reflejen en sus partes de interés, así como en sus impactos al entorno ambiental.

La estrategia a implementar fue un análisis que le permitieron concluir sobre seis prioridades sostenibles y lo respalda con la ejecución de actividades como: desarrollo colaborativo a través de prácticas comerciales básicas, numerosas iniciativas para la disminución de impactos ambientales por parte de sus plantas productoras y también el apoyo en colaborar con organizaciones locales, enfocados a la aportación de oportunidades de negocios pequeños o negocios emprendidos por mujeres. Prueba de lo anterior, fue que en 2013 Grupo Nutresa tuvo una alianza con una cooperativa de caficultores para iniciar un programa de mejoramiento de granjas y equipos. Este proyecto les dio la posibilidad una mejora en sus procesos, pero también contar con un mejor estilo de vida, así como el perfeccionamiento de habilidades de proveedores de la región.

En otro giro, se encuentra Ferrovial, una empresa constructora dedicada al desarrollo de infraestructura por medio de soluciones sostenibles. Esta empresa toma consciencia de que el sector privado puede realizar contribuciones significativas al desarrollo sostenible, por lo cual, su Plan Estratégico de Responsabilidad (2016) se intenta manejar como un reflejo de los ODS. Es por ello que, en 2013, en un proyecto llevado a cabo de nombre “Carrera 80”, más allá de preocuparse por la construcción, también fue considerado el DS a través de la creación de asociaciones con instituciones gubernamentales para la mejora de viviendas o reubicación de familias que se encontraban en el área, así como también la corrección de una mala gestión de residuos. Otro beneficio importante fue la generación de empleos para la comunidad de la localidad, aproximadamente 750 empleos directos y 500 indirectos además de establecer alianzas importantes con otros actores de la región.

En el continente europeo, tiene lugar CSR Europe, una red de responsabilidad social empresarial, la cual está integrada por más de mil organizaciones fundada en 1996. Las tareas fundamentales fue el estudio y aplicación de los ODS en el sector privado, abarcando actividades como: generación de informes, así como una incubadora de los ODS, en otras palabras, una propuesta

que facilitara la búsqueda de problemas y el análisis para la solución de los mismos. En la actualidad, dicha incubadora trabaja en el desarrollo de algunos proyectos como: la inclusión de personas refugiadas al mercado laboral, el llamado “big data” de una manera sostenible y también la creación de programas sostenibles para la logística del continente.

En 2014, la marca H&M hace una alianza con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Agencia de Cooperación del Desarrollo Internacional Sueco (SIDA) para lanzar un proyecto en Etiopía con la meta de una mejora en cuanto dialogo social y relaciones laborales con proveedores en su sector productivo. Otro de los beneficios agregados fue la ayuda a la industria local por medio del mejoramiento de salarios y el fomento condiciones de trabajo sanas, además de una promoción de la negociación colectiva. Todo lo anterior, marca una ruta no sólo a la sostenibilidad de la industria textil, sino también un progreso significativo en calidad, productividad, satisfacción laboral y desarrollo económico y social. Este proyecto pudo extenderse, en temas de relaciones laborales, a distintas fábricas en India y China, con un valor agregado de aspectos de capacitación para la educación de los trabajadores sobre la democracia en la elección de sus representantes. (Sustainable Development Goals Fund, Universality and the SDGS: A Business Perspective, 2016).

PACTO GLOBAL EN MÉXICO

Esta iniciativa trata sobre la responsabilidad que tiene los diferentes directores generales de aquellas empresas que pertenecen al Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El objetivo de esto es la implementación de alternativas sostenibles que sean aplicados en todo el mundo y como resultado seguir indicando el camino hacia el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

Este pacto mundial tiene lugar desde el año 2000, donde el secretario de las naciones unidas, Kofi Annan, realizó la propuesta a los líderes de cada organización para unir sus estrategias y operaciones contemplando la promoción de los ODS. Actualmente, el pacto cuenta con más de 17mil empresas en más de 160 países y el mensaje de estas cifras es que cualquier tipo de organización o empresa puede aportar al plan fundamental que consiste en la preservación de la población y por consiguiente del planeta.

En el año 2005, lo que se describió en líneas anteriores se consolidó en México, esta acción fue avalada un 9 de junio por el presidente en turno Vicente Fox Quezada. De primera instancia fue presentada a los líderes empresariales mexicanos como una “plataforma de servicios” que incluía capacitación y herramientas para realizar buenas prácticas de sostenibilidad y hasta el día de hoy este pacto de México abarca más de 750 sociedades. Es importante mencionar que existe un protocolo para que las empresas se involucren en este acuerdo y consiste en que el funcionario más alto de la organización hace el compromiso, ante el secretario general de la ONU, de que se adoptarán planteamientos responsables que tengan sustento en los objetivos de desarrollo sostenible además de mencionar también el potencial con el que cuenta su organización y una breve explicación sobre cómo se volverá un socio fuerte a largo plazo.

En este entorno del pacto mundial también se establecieron 10 principios los cuales tienen origen en las distintas convenciones y acuerdo que se han tenido entre los países durante estos años. A continuación, se mencionan en una tabla los diez principios:

Tabla 1. “Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas”

ASPECTO	Nº	BREVE RESEÑA
Derechos humanos	<i>Principio 1</i>	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
	<i>Principio 2</i>	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
Estándares Laborales	<i>Principio 3</i>	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
	<i>Principio 4</i>	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
	<i>Principio 5</i>	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
	<i>Principio 6</i>	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Medio Ambiente	<i>Principio 7</i>	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el Medio Ambiente.
	<i>Principio 8</i>	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
	<i>Principio 9</i>	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el Medio Ambiente.
Anticorrupción	<i>Principio 10</i>	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Fuente: Elaboración propia basado en Pacto Mundial México. (s. f.-b). <https://pactomundial.org.mx/>

Después de los diez principios se dió lugar a lo que ya se ha mencionado constantemente, los objetivos de desarrollo sostenible. En el sector privado los ODS representan las oportunidades y retos que adquieren las empresas para aplicar su creatividad e innovación y desarrollar soluciones y tecnologías que dejen una huella o resultado palpable de cuál es el avance o los beneficios del seguimiento a lo que establece la Agenda 2030. Uno de esos beneficios se visualiza cuando se presentan conclusiones de la aplicación de los ODS y en consecuencia nacen oportunidades de negocio, conexión de estrategias internacionales y la definición de mercados en crecimiento que prometan un crecimiento transformador. Otro beneficio también es que los ODS pueden marcar el reforzamiento de algunos incentivos económicos donde se cree conciencia en la eficiente utilización de todo tipo de recurso, además de reforzar la relación con las partes interesadas de la organización y la continua actualización con base en el desarrollo de las políticas. Por último, se hace mención también de que la organización que haga uso de los ODS también fortalecerá su vínculo con clientes y proveedores aparte de que no estarán expuestas a futuros riesgos legales o de reputación. Fuente: Pacto Mundial México. (s. f.-b). <https://pactomundial.org.mx/>

“Las empresas no pueden ser exitosas en sociedades que fracasan.”

El pacto global en México consta de 935 empresas que se dedican a varios sectores, por ejemplo: tecnología (4%), telecomunicaciones (1%), salud (2%), servicios financieros (4%), seguros (1%), bienes raíces (3%), automotriz (1%), entre otros más. Estas organizaciones toman la decisión de mantenerse en la forma en que las empresas se llevan a cabo además de la eficiencia operativa. También llegan a la conclusión de que la inclusión del concepto de sostenibilidad para sus operaciones o actividades ya no es una opción, ya que actualmente está muy claro que aquellas

organizaciones que actúan de manera más sostenible son un mayor acceso al capital y una reacción satisfactoria a sus empleados y clientes. El pacto también señala otros tres beneficios hacia las organizaciones adheridas, por ejemplo: el *aprendizaje*, con el progreso del aprendizaje continuo y la sostenibilidad empresarial, se contribuye a optimizar los resultados comerciales. La *visibilidad*, la cual es un potenciador de acciones con respecto lo sostenible de manera directa; y, por último, el *networking*, ya que se tiene acceso a una red de contactos multistakeholder capaz de generar sinergias que aporten un valor agregado.

A continuación, se presenta el proceso de como las distintas compañías pueden integrarse a esta asociación:

1. La empresa decide voluntariamente adherirse al Pacto Global, apoyar Los Diez Principios y reportar una vez al año (CoP) sus avances en estos temas. La adhesión se realiza a nivel mundial con la Oficina Sede en Nueva York, que es la sede principal del Global Compact Office (GCO).
2. El director general o el dueño de la empresa (la persona de mayor nivel jerárquico), firma una carta de adhesión (compromiso) al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
3. La carta de adhesión debe ser cargada en la plataforma global del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a la cual se debe acceder en el siguiente enlace: <https://unglobalcompact.org/participation/join/application>
4. La empresa recibirá de Pacto Mundial de las Naciones Unidas respuesta sobre si la solicitud ha sido o no aprobada. Esto dependerá de un proceso de consulta y revisión de la información diligenciada en la solicitud.
5. Una vez que la adhesión sea aceptada, la empresa será parte de un listado disponible.
6. La Red Local, en este caso Pacto Mundial México, también informará por medio de un correo electrónico que la adhesión ha sido aprobada.

Fuente: Pacto Mundial México. (s. f.-b). <https://pactomundial.org.mx/>

Para fines de esta investigación, se presenta en la siguiente tabla las diferentes empresas que están adheridas al pacto mundial en México el cual pertenece a la agenda 2030 emitida por la ONU. Dicho pacto, como se mencionó en líneas arriba, cuenta con organizaciones de diferentes giros, y

Faicic ya se encuentra comprometida con este movimiento desde el año 2021, además de otras 22 empresas que realizan actividades de carácter sostenible:

Tabla 2.

“Empresas afiliadas al Pacto Global de las Naciones Unidas del giro: Cuidado de la Salud”

NOMBRE	TIPO	SECTOR	PAÍS	FECHA EN QUE SE UNIÓ
Medix	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	01/05/2023
Laboratorios Alfásigma México SA de CV	Small or Medium-sized Enterprise	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	29/08/2022
TIVASANI SA DE CV	Small or Medium-sized Enterprise	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	24/03/2022
<i>FAICIC S DE RL DE CV</i>	<i>Small or Medium-sized Enterprise</i>	<i>Pharmaceuticals & Biotechnology</i>	<i>Mexico</i>	<i>04/08/2021</i>
ADVERSUM, Soluciones y Consultoría Mendoza, S. de RL. de C.V.	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	08/07/2021
Laboratorios AEQ	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	08/07/2021
AstraZeneca México	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	08/07/2021
Biomedixt S. de RL. de C.V.	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	08/07/2021
Vitasanitas S.A. de C.V.	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	09/02/2021
PROMESURGICAL S.A. DE C.V.	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	09/02/2021
BAYER DE MEXICO S.A. DE C.V.	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	30/09/2020
BRAINS GLOBAL HEALTH TECH SAPI DE CV	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	15/09/2020
Instrumentos y Accesorios Automatizados S.A de C.V	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	04/08/2020
Instrumentos y Equipos Falcón, SA de CV	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	24/08/2018
Productos Farmaceuticos Collins S.A. de C.V.	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	07/08/2018
Laboratorios Sophia	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	04/04/2017
USANA Mexico	Small or Medium-sized Enterprise	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	28/07/2016
Bebederos Ecologicos SA DE CV	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	29/07/2015
Sociedad Administradora de Servicios de Salud S.C. Sanatorio la Luz	Small or Medium-sized Enterprise	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	12/12/2014
Nefropolis	Small or Medium-sized Enterprise	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	01/11/2013
Grupo Sports World	Company	Medical equipment and services; Health care providers	Mexico	10/08/2011
Laboratorios Liomont, S.A. de C.V.	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	31/07/2006
Pfizer S.A. de C.V.	Company	Pharmaceuticals & Biotechnology	Mexico	23/01/2006

Fuente: Elaboración propia basado en Pacto Mundial México. (s. f.-b). <https://pactomundial.org.mx/>

1.3 OBJETIVO GENERAL:

Analizar el impacto en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en la cadena de suministro de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES como valor agregado para el cliente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar los objetivos de desarrollo sostenible que son aplicables a las actividades que se llevan a cabo en la empresa FAICIC.
- Verificar el cumplimiento específico de los objetivos de desarrollo sostenible aplicables:
 - N°3: Salud y bienestar
 - N°16: Paz, justicia e instituciones sólidas
 - N°17: Alianzas para lograr los objetivos
- Asociar las metas de cada objetivo que sean incidentes en la cadena de suministro para el cliente.

CAPÍTULO 2.

MARCO TEÓRICO

2.1 RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se define como el compromiso consciente y coherente de cumplir integralmente con la finalidad de la empresa, tanto en su ámbito interno como externo. Este compromiso considera las expectativas económicas, sociales y ambientales de todos los participantes involucrados en la actividad empresarial. Implica demostrar respeto hacia las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente, contribuyendo de esta manera a la construcción del bien común (Cajiga-Calderón, 2002)

Estas directrices representan un conjunto de principios y estándares que buscan asegurar que las operaciones de las empresas multinacionales se lleven a cabo en armonía con las políticas públicas, fortalezcan la confianza entre la empresa y la sociedad, mejoren el clima para la inversión extranjera y aumenten la contribución de las empresas multinacionales al desarrollo sostenible.

Es fundamental entender que la responsabilidad empresarial no es algo externo o adicional a la función original de la empresa, sino que implica cumplir con esta función con la conciencia de que sus acciones tendrán un impacto, ya sea positivo o negativo, directo o indirecto, interno o externo, en los grupos y comunidades relacionados con su operación. La RSE implica la capacidad de responder a estos desafíos buscando maximizar los impactos positivos y minimizar los negativos, generando así un enfoque empresarial que atiende estas expectativas para hacer negocios de manera más ética y sostenible.

A pesar de que la RSE es intrínseca a la empresa, recientemente ha evolucionado para convertirse en una nueva forma de gestión y hacer negocios. En esta perspectiva, la empresa se esfuerza por garantizar que sus operaciones sean sostenibles en los ámbitos económico, social y ambiental. Reconoce los intereses de los diversos grupos con los que se relaciona y busca la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad para las generaciones futuras. La RSE se presenta como una visión de negocios que integra el respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medio ambiente en la gestión misma de la empresa, independientemente de sus productos o servicios, su sector, tamaño o nacionalidad.

2.2 LA DIMENSIÓN INTEGRAL DE LA RSE

De acuerdo a Cajiga Calderón (2002), la acción responsable "integral" implica analizar y definir el alcance que la organización tendrá en relación con las diversas necesidades, expectativas y valores que constituyen el ser y quehacer de las personas y sociedades con las que interactúa. Sus niveles de responsabilidad se pueden entender y agrupar de la siguiente manera:

Dimensión Económica Interna: Enfoca la generación y distribución del valor agregado entre colaboradores y accionistas. Considera no solo las condiciones de mercado, sino también la equidad y la justicia. La empresa se espera que genere utilidades y se mantenga sostenible y dinámica.

Dimensión Económica Externa: Implica la generación y distribución de bienes y servicios útiles y rentables para la comunidad. Contribuye a la causa pública a través de la contribución impositiva. La empresa participa activamente en la definición e implementación de los planes económicos de su región y país.

Dimensión Social Interna: Implica la responsabilidad compartida y subsidiaria de inversionistas, directivos, colaboradores y proveedores. Enfocada en el cuidado y fomento de la calidad de vida en el trabajo y el desarrollo integral y pleno de todos los involucrados.

Dimensión Sociocultural y Política Externa: Conlleva a la realización de acciones y aportaciones propias y gremiales seleccionadas. Contribuye con tiempo y recursos para generar condiciones que favorezcan la expansión del espíritu empresarial y el pleno desarrollo de las comunidades.

Dimensión Ecológica Interna: Implica la responsabilidad total sobre las repercusiones ambientales de procesos, productos y subproductos. Prevención y, en su caso, remedio de los daños ambientales causados o que puedan causarse.

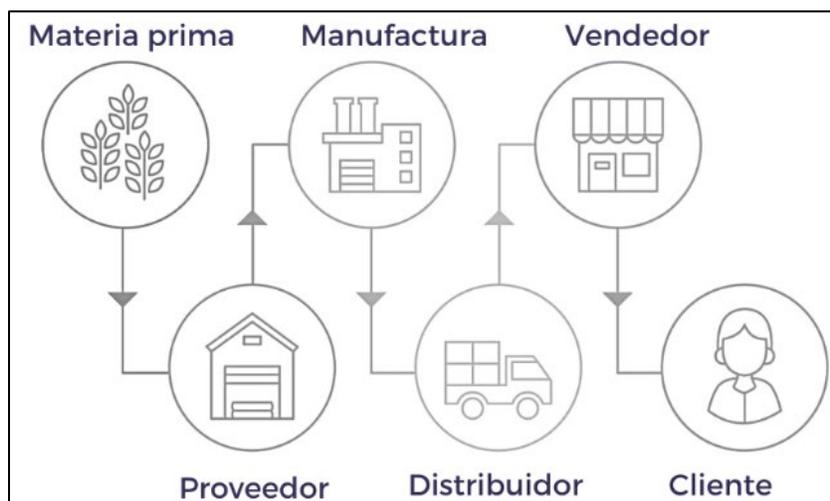
Dimensión Ecológica Externa: Conlleva acciones específicas para contribuir a la preservación y mejora de la herencia ecológica común. Contribuye al bienestar de la humanidad actual y futura.

El análisis de cada dimensión lleva a la definición de estrategias de acción específicas, permitiendo a cada empresa actuar de acuerdo con su contexto, asumiendo proyectos de manera individual o colaborativa con otros actores o sectores que compartan metas similares.

2.3 CADENA DE SUMINISTRO

En 2021, la universidad CETYS dice que la cadena de suministro representa un conjunto de componentes que posibilitan a las empresas establecer la infraestructura necesaria para la fabricación de productos. El propósito principal es asegurar que estos productos lleguen a manos de los consumidores, proporcionando calidad a precios accesibles y con durabilidad. Las organizaciones buscan organizar todos los aspectos de sus operaciones con el fin de ofrecer productos de alta calidad que cumplan eficientemente con este objetivo. Para alcanzar esta meta, las empresas realizan significativas inversiones en el desarrollo de procesos con el objetivo de que los consumidores puedan disfrutar de sus productos preferidos en el menor tiempo posible. La estructura y los componentes que constituyen la cadena de suministro se visualizan en la siguiente representación gráfica.

Figura 1. “Proceso general de la Cadena de Suministro”



Fuente: Trade Finance Simplified | DRIP Capital. (s. f.). <https://www.dripcapital.com/>

La cadena de suministro es crucial en cualquier organización o industria, ya que se refiere al conjunto de actividades y procesos necesarios para la provisión de un producto o servicio de su origen al consumidor final. La importancia de la cadena de suministro son los siguientes aspectos:

- **Efectividad de la operación:** una cadena de suministro bien controlada nos permite optimizar los flujos de materiales, información y dinero, lo que conduce a un aumento en la eficiencia de la producción y entrega de productos o servicios.
- **Satisfacción del cliente:** una cadena de suministro efectiva garantiza una disponibilidad adecuada de productos, tiempo de entrega rápido y calidad constante, lo que conduce a la satisfacción del cliente y una buena reputación de la empresa.
- **Reducir los costos:** la gestión efectiva de los suministros le permite determinar las posibilidades de reducir costos en áreas como reservas, transporte, almacenamiento y procesos que contribuyen a aumentar la rentabilidad de la empresa.
- **Adaptabilidad y flexibilidad.** Una cadena de suministro sólida permite a las empresas adaptarse rápidamente a los cambios en la demanda, las condiciones del mercado y el riesgo que surgen. Una capacidad de respuesta flexible puede ser importante en un entorno competitivo.
- **Cooperación y coordinación:** una cadena de suministro efectiva requiere una estrecha cooperación y coordinación entre todos los participantes, desde proveedores hasta distribuidores. La buena comunicación y la cooperación aumentan la efectividad y la toma de decisiones.

Por lo tanto, una cadena de suministro efectiva ayuda a aumentar la eficiencia operativa, la satisfacción del cliente, la rentabilidad y la posibilidad de adaptación de la empresa. Este es un elemento fundamental del éxito comercial en un entorno competitivo y globalizado.

2.4 ELEMENTOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO

El término cadena de suministro puede desglosarse en tres componentes fundamentales: suministro, fabricación y distribución de mercancías.

I. Suministro: Enfocado en las materias primas suministradas a la fabricación, abordando aspectos como la procedencia, el momento y la ubicación de dichos suministros.

II. Fabricación: Centrado en la transformación de esas materias primas en productos terminados.

III. Distribución: Orientado a garantizar que los productos lleguen a los consumidores mediante una red coordinada de distribuidores, almacenes y minoristas (Estrada, 2007).

La estrategia de la cadena de suministro define cómo debe operar el movimiento de mercancías para ser competitivo en el mercado. Mientras que una estrategia comercial se centra en la dirección general que una empresa desea seguir, la estrategia de la cadena de suministro se enfoca en las operaciones concretas de la organización y en la cadena de suministro que se utilizará para alcanzar un objetivo específico.

Después del impacto del COVID-19, las cadenas de suministro experimentaron una serie de cambios y evoluciones para hacer frente a los desafíos planteados por la pandemia. Algunas de las tendencias y cambios observados incluyen:

- **Diversificación de proveedores y regionalización:** Las empresas reconocieron la necesidad de reducir la dependencia de un solo proveedor o de una región geográfica específica. Muchas han buscado diversificar su base de proveedores y han considerado la regionalización de sus cadenas de suministro, acercándolas geográficamente a sus mercados de destino para reducir los riesgos asociados con eventos globales.
- **Digitalización y tecnología:** La adopción de tecnología y soluciones digitales se ha acelerado en las cadenas de suministro. Las empresas han implementado sistemas de gestión de la cadena de suministro basados en la nube, soluciones de seguimiento y monitoreo en tiempo real, análisis de datos avanzados y herramientas de inteligencia artificial para mejorar la visibilidad, la planificación y la toma de decisiones.
- **Mayor enfoque en la resiliencia y la agilidad:** Las empresas se han centrado en mejorar la resiliencia y la agilidad de sus cadenas de suministro. Han fortalecido sus capacidades de respuesta ante eventos imprevistos, estableciendo planes de contingencia, aumentando los inventarios de seguridad y mejorando la coordinación con los socios de la cadena de suministro.
- **Mayor colaboración y transparencia:** La colaboración y la transparencia entre los diferentes actores de la cadena de suministro se han vuelto más importantes. Las empresas han fortalecido las relaciones con proveedores y distribuidores, compartiendo información y trabajando juntos

para abordar los desafíos comunes. La colaboración también se ha extendido a través de la adopción de plataformas digitales y redes de colaboración empresarial.

- **Sostenibilidad y responsabilidad social:** La crisis del COVID-19 ha intensificado el enfoque en la sostenibilidad y la responsabilidad social en las cadenas de suministro. Las empresas están prestando más atención a la gestión ética, la trazabilidad de los productos y el cumplimiento de normas ambientales y laborales. Se observa un aumento en la demanda de cadenas de suministro más sostenibles y responsables por parte de los consumidores y los inversores.

2.5 CADENA DE SUMINISTRO VERDE

La cadena de suministro verde ya es definida en la actualidad como aquella estrategia disponible para cualquier empresa u organización de nivel internacional, esta estrategia permite el crecimiento de los negocios en entornos que demandan más cuidado hacia la sociedad y el medio en el que se desarrollan, en otras palabras, la cadena verde es tiene suma importancia ante un mercado cambiante, con problemas económicos y sociales. Con base en lo anterior podemos decir que gracias a la implementación de este concepto las organizaciones han podido adaptarse por medio de distintos modelos con orientación sostenible con el propósito de crear un beneficio no sólo al medio ambiente, sino también para la generación de ahorros y el posicionamiento en el mercado.

Su implementación no es tarea sencilla, ya que involucra un nivel de concientización prioritario en la organización para poder lograrlo. Durante esta investigación se analizan los aspectos críticos para lograr su integración de manera efectiva y conceptualizar su importancia, beneficios y la necesidad de contar con procesos, recursos humanos capacitados y comprometidos con el impacto ambiental y de un seguimiento correcto para poder llegar a crear una cadena de suministro verde. (González-Arizpe,2019).

Este término se empezó a utilizar a finales de los años 90. Handfiel (1997), dice que una cadena de suministro verde es la aplicación de los principios de gestión ambiental en todo el conjunto de actividades a través de todo el ciclo de pedido del cliente, incluyendo diseño, aprovisionamiento, fabricación y montaje, embalaje, logística y distribución.

Diversos autores hacen otras aportaciones a la definición de cadena de suministro verde desde diferentes puntos de vista, por ejemplo, Lakhal et al. (2007) dice que una cadena de suministro verde puede ser caracterizada por los cinco círculos de los Juegos Olímpicos: cero emisiones, cero residuos en las actividades, cero residuos de los recursos, cero usos de sustancias tóxicas, cero residuos en el ciclo de vida del producto, además de entradas y salidas verdes. (Torres, Escalante, Olivares, Pérez, 2016).

La gestión de la cadena de suministro verde implica la integración de prácticas de sostenibilidad ambiental en la administración de la cadena de suministro. Se refiere a la adopción de medidas para reducir el impacto ambiental de una empresa en todas las etapas de la cadena de suministro, abarcando desde el diseño del producto hasta el suministro de materiales, la fabricación sostenible y la entrega final del producto.

De acuerdo con APICS (American Production Inventory Control Society) Capítulo México, algunas áreas clave para lograr una transición efectiva hacia una cadena de suministro con enfoque en la sostenibilidad incluyen:

- Abastecimiento de material más limpio: Para minoristas, esto implica colaborar con empresas para rediseñar los envases utilizando materiales reciclables o biodegradables.
- Menores emisiones de transporte: Esto implica obtener materiales de proveedores cercanos para reducir las emisiones de carbono asociadas con el transporte y la entrega.
- Optimización de la logística: Las empresas pueden disminuir su kilometraje de tránsito y su impacto ambiental al ubicar estratégicamente las instalaciones de distribución y optimizar las cargas de camiones.
- Certificación: Evitar la asociación con proveedores que utilicen productos o materiales prohibidos mediante la solicitud de certificaciones específicas.

La cadena de suministro convencional se centra en 4 campos principales: tiempo, flexibilidad, costo y calidad además de las operaciones especiales de la compañía, mientras que en la cadena de suministro sostenible el desafío radica en el análisis de la sostenibilidad de la cadena

integradora, lo que significa mucho. Mayor valor agregado para el proceso y establecer imágenes antes de la demanda social de un entorno más amigable con las casas y sus habitantes.

La transformación de las cadenas de suministro convencionales en cadenas de suministro verde implica adoptar prácticas y enfoques más continuos con el medio ambiente en todas las etapas del proceso. Estas son algunas de las principales estrategias para lograrlo:

- **Evaluación de los impactos ambientales:** realice una evaluación completa del impacto ambiental de la cadena de suministro actual. Identificación de los mayores impactos, como emisiones de gases de efecto invernadero, consumo de energía, uso de recursos naturales y generación de desechos.
- **Diseño para la sostenibilidad:** productos y procesos de rediseño que consideran los criterios de sostenibilidad. Esto implica el uso de materiales y componentes respetuosos con el medio ambiente, minimizando el uso de recursos no según el envasado, reduciendo el embalaje y el diseño de productos que sean más duraderos, se pueden mejorar y se pueden reciclar.
- **Selección sostenible de proveedores:** establecimiento de criterios para la selección de proveedores considerando prácticas sostenibles. Encuentre proveedores comprometidos con responsabilidades ambientales, que cumplan con los estándares de gestión ambiental, y ofrecen productos y servicios más sostenibles.
- **Eficiencia energética y reducción de emisiones:** aplique pasos para aumentar la eficiencia energética en las operaciones de la cadena de suministro. Esto puede incluir una adopción de tecnología más eficiente, la optimización de las rutas de transporte, la consolidación del envío y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en la logística.
- **Gestión de residuos y reciclaje:** establecer prácticas de gestión adecuadas para minimizar los desechos producidos en las cadenas de suministro. Promoviendo el reciclaje y la reutilización de materiales y productos, y colaborando con socios y proveedores para cerrar el circuito económico circular.
- **Transparencia y desierto:** promoviendo la transparencia y el rastreador a lo largo de la cadena de suministro. Esto implica comunicar claramente la práctica en curso adoptada, el origen de los materiales y productos, y los impactos ambientales relacionados. Utilice herramientas y tecnología de monitoreo para garantizar el producto y la cadena de suministro.

- **Colaboración y compromiso:** promover la colaboración y el compromiso con varios actores de la cadena de suministro, incluidos proveedores, distribuidores y clientes. Construir alianzas estratégicas y compartir las mejores prácticas en sostenibilidad. Participe en iniciativas y certificación de sostenibilidad reconocidas internacionalmente.

La transformación en la cadena de suministro verde no es un proceso instantáneo, pero debido a que esta estrategia se implementa, se puede lograr una cadena de suministro más sostenible y armoniosa con los principios de protección ambiental. Además de los beneficios ambientales, también puede producir ahorros de costos a largo plazo y aumentar la reputación y la imagen de la empresa (González, 2019).

2.6 COMERCIALIZACIÓN SOSTENIBLE

La sostenibilidad es el resultado final de un proceso continuo que puede ser descrito como el desarrollo sostenible. La evolución del término comercialización sostenible refiere a un tipo de comercialización que, a diferencia de la comercialización tradicional, consiste en la construcción y mantenimiento de relaciones sostenibles y rentables con los clientes, el ambiente social y el entorno natural. (Matuschka, 2020). Este tema también contempla a los productos y servicios sostenibles, los cuales se definen como aquellos que realmente son amigables con el medio ambiente. La mayoría de estos cumplen esa característica cuando tienen un sello o distintivo que identifique la certificación o acreditación hacia lo sostenible. Lo anterior es de suma importancia ya que en muchas ocasiones la sociedad se deja llevar por el bombardeo de publicidad que lanzan las organizaciones sobre que sus productos tienen menos impacto, pero no cuentan con la evidencia que comprueben esa intención.

La Organización Mundial de Comercio (OMC) ha hecho hincapié en que la meta principal del comercio sostenible es incrementar los niveles de vida de las personas permitiendo el uso de los recursos de manera óptima además de un desarrollo del medio ambiente, todo esto debido a la sensibilidad que se ha generado recientemente por parte tanto de los empresarios, así como los proveedores de estos. Finalmente se menciona a continuación, se citan algunos retos que afronta la comercialización sostenible:

- **Educación:** cuidar de una vida implica asumir un significativo compromiso. Quien esté considerando ser responsable de otra vida debe estar plenamente consciente de las responsabilidades que conlleva. Es esencial tener acceso a toda la información necesaria para garantizar una tenencia adecuada. Esto incluye conocer las características, condiciones generales, comportamiento, necesidades básicas, posibles enfermedades, hábitat, medidas preventivas, la convivencia con otras especies y el tiempo de vida estimado. Contar con información precisa y clara es fundamental para satisfacer todas las necesidades de bienestar de la especie en cuestión.
- **Responsabilidad:** es fundamental seleccionar especies que se adapten de manera óptima, ya sea de forma natural o mediante ajustes artificiales, al territorio en el que se planea tenerlas. Además, es necesario implementar medidas de vigilancia y contingencia que eviten la introducción y establecimiento de especies exóticas en nuevos entornos. Es crucial adoptar una perspectiva a largo plazo que vaya más allá de consideraciones comerciales inmediatas. De esta manera, se pueden prever y satisfacer las necesidades futuras tanto de la especie como del cuidador, garantizando un manejo responsable y sostenible.
- **Compromiso:** en ocasiones, la industria comercial se enfoca en buscar especies que sean atractivas, novedosas, únicas y exclusivas, sin tener en cuenta simultáneamente la capacitación técnica especializada del personal, la necesidad de contar con instalaciones adecuadas y las maniobras logísticas de llegada. Es crucial cuidar meticulosamente todos estos aspectos para reducir los tiempos de espera en la entrada al país, mejorar la eficiencia en el manejo, optimizar los procesos y maximizar el uso de recursos. Es esencial demostrar sensibilidad hacia las necesidades del personal y el entorno laboral para lograr el bienestar de la comunidad en general.
- **Legalidad:** es esencial cumplir con toda la normativa vigente para asegurar el origen y el manejo adecuado de las especies.

2.7 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los objetivos de desarrollo sostenible son directrices que se están encargando de indicar, a nivel mundial, cuáles deben de ser las primicias sobre el desarrollo de cada país encaminados hacia el 2030. Cada organismo debe buscar, sumar y movilizar cada esfuerzo por medio de sus actividades en torno a un conjunto de metas y objetivos comunes.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definen el mundo al que aspiramos. Se aplican a todas las naciones e implican, simplemente, la garantía de que no se deje a nadie atrás. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible SON la Agenda 2030, el mapa del mundo que buscamos. (Smale Alison, Secretaria General Adjunta de Comunicaciones Mundiales).

En la agenda 2030, se hablan de 17 objetivos con 169 metas que abarcan los ámbitos social, económico y ambiental. A continuación, se mencionan los objetivos:

Figura 2.
“Objetivos de Desarrollo Sostenible”



Fuente: Objetivos y metas de Desarrollo sostenible - Desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

De acuerdo con el trabajo que se está presentando, de los 17 objetivos solo se hablará de manera específica de tres, los cuales son los que tienen mayor relación con la empresa FAICIC SERVICIOS INTEGRALES, su cadena de suministro y su relación con el cliente.

2.7.1 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°3 “SALUD Y BIENESTAR”

Este objetivo habla de la importancia que tiene el desarrollo sostenible y su impacto en la vida diaria para garantizar una vida saludable de la sociedad además de la promoción de la calidad que tengan en su ciclo de vida. Algunos temas específicos que se abordan en este rubro son: la esperanza de vida y la reducción de las causas de muerte. Para América Latina y el Caribe se han logrado grandes progresos para reducir, por ejemplo: los índices de mortalidad infantil o la transmisión de enfermedades como tuberculosis, VIH, poliomielitis, entre otras. Más allá de ello, todavía la sociedad debe lidiar con diferentes problemas que se le pueden dar solución, uno de ellos puede ser el mayor acceso a agua limpia, contemplando como beneficio de evitar que las personas contraigan más enfermedades.

En este objetivo, de manera más específica, se puede medir su aplicación en comparación con algunos de los indicadores que maneja:

- Tasa de mortalidad materna y neonatal
- Incidencias de enfermedades
- Cobertura de tratamiento farmacológicos
- Tasa de accidentes por tráfico
- Epidemias

Entre las metas a considerar en este objetivo se encuentran las siguientes que se muestran en la tabla:

Tabla 3. Metas ODS n°3

META	DESCRIPCIÓN
3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.

3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.
3.4	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
3.6	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
3.7	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
3.9	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad

	para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.
3.c	Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.
3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.

Fuente: Elaboración propia con base en Salud - Desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

2.7.2 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°16 “PAZ, JUSTITICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS”

Aquí se mencionan temas que siguen significando actualmente graves amenazas para las poblaciones a nivel mundial: los conflictos entre países, la inseguridad pública y los sistemas débiles, los cuales no ayudan a que se tenga un buen desarrollo sostenible.

El número de personas que huyen de las guerras, las persecuciones y los conflictos superó los 70 millones en 2018, la cifra más alta registrada por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en casi 70 años.

En 2019, las Naciones Unidas registraron 357 asesinatos y 30 desapariciones forzadas de defensores de los derechos humanos, periodistas y sindicalistas en 47 países.

En este objetivo, de manera más específica, se puede medir su aplicación en comparación con algunos de los indicadores que maneja:

- Proporción de la población que ha sufrido a) violencia física, b) violencia psicológica y c) violencia sexual en los últimos 12 meses

- Número de víctimas de la trata de personas por cada 100.000 habitantes, desglosado por sexo, edad y tipo de explotación
- Proporción de la población que considera que la adopción de decisiones es inclusiva y responde a sus necesidades, desglosada por sexo, edad, discapacidad y grupo de población
- Proporción de niños menores de 5 años cuyo nacimiento se ha registrado ante una autoridad civil, desglosada por edad
- Proporción de la población que declara haberse sentido personalmente discriminada o acosada en los últimos 12 meses por motivos de discriminación prohibidos por el derecho internacional de los derechos humanos

Entre las metas a considerar en este objetivo se encuentran las siguientes que se muestran en la tabla:

Tabla 4. Metas ODS n°16

META	DESCRIPCIÓN
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.

16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.
16.11	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.
16.12	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia con base en Paz y Justicia - desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

2.7.3 OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°17 “ALIANZAS PARA LOGRAR OBJETIVOS”

Este objetivo plantea la importancia de las uniones sólidas entre países, en especial, las asociaciones pertenecientes a estos, para poder afrontar las diversas situaciones que vive la sociedad. La pandemia que inició en el 2019, que hasta el día de hoy sigue afectando el ámbito económico, fue y ha sido una pauta para que las personalidades correspondientes promuevan las ideas de unión y cooperación, esto podrá generar un buen programa de desarrollo que llegue a cabalidad de manera satisfactoria en todos los niveles: mundial, nacional, regional y local.

La idea es trabajar con base en una visión global que se enfoque en las personas y el planeta, por medio de la aplicación de principios y valores ya que ahora más que nunca es necesaria la cooperación internacional para salir adelante, retomando el ejemplo anterior, de los estragos derivados de la pandemia.

En este objetivo, de manera más específica, se puede medir su aplicación en comparación con algunos de los indicadores que maneja:

- Total, de ingresos del gobierno en proporción al PIB, desglosado por fuente
- Participación de los países en desarrollo y los países menos adelantados en las exportaciones mundiales
- Grado de utilización de los marcos de resultados y las herramientas de planificación de los propios países por los proveedores de cooperación para el desarrollo
- Número de acuerdos y programas de cooperación en materia de ciencia o tecnología suscritos por los países, desglosado por tipo de cooperación
- Proporción de personas que utilizan Internet

Entre las metas a considerar en este objetivo se encuentran las siguientes que se muestran en la tabla:

Tabla 5. Metas ODS n°17

ÁREA	FINANZAS
META	DESCRIPCIÓN
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la

	reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.
ÁREA	TECNOLOGÍA
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.
16.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.
ÁREA	CREACIÓN DE CAPACIDAD
16.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
ÁREA	COMERCIO
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.

17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.
16.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.
ÁREA	CUESTIONES SISTÉMICAS: Coherencia normativa e institucional
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.
ÁREA	CUESTIONES SISTÉMICAS: Alianzas entre múltiples interesados
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.
ÁREA	CUESTIONES SISTÉMICAS: Datos, supervisión y rendición de cuentas
17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.

17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.
-------	---

Fuente: Elaboración propia con base en Alianzas - desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA

3.1 IMPACTO O BENEFICIO

Actualmente las organizaciones se preocupan por los estándares que deben cumplir con base en criterios como: mejora continua de productos y servicios, satisfacción del cliente, buena relación con los proveedores, etc. Por otra parte, también deben estar en constante actualización sobre la legislación o normatividad que se deben cumplir. Con base en lo anterior, se puede mencionar que hoy en día las empresas internacionales cuentan con certificaciones ISO (International Organization for Standardization), la cual los ayuda a establecer sistemas de gestión ambiental, calidad y seguridad que de rumbo a sus actividades.

Otro ejemplo sería para aquellas empresas nacionales que buscan trabajar en conjunto en un proyecto federal, estas deben contar con el cumplimiento de NOM's (Normas Oficiales Mexicanas), particularmente, si se habla del ramo de construcción en carreteras se hace referencia a la NOM-086-SCT en su versión 2015 la cual habla de señalamientos y dispositivos en zonas de obras viales.

En la parte de las farmacéuticas, también existe cierta legislación que todas las organizaciones de este tipo deben conocer para su aplicación en las actividades científico-profesionales que se desarrollan diariamente. Para ello también existen ciertas acreditaciones como: EXCiPACT que habla de las “Buenas prácticas de fabricación y distribución de excipientes farmacéuticos”; ISO 15378 “Materiales para el envase primario de medicamentos”; ISO 13485 “Productos sanitarios”.

Con base en lo anterior se llega a la conclusión de que el análisis que se va a realizar sobre el tema en cuestión es de suma importancia ya que tanto la Agenda 2030 como los ODS contenidos en ella están siendo reguladores mundiales para todos. Si se habla del sector salud, en el cual entra la organización mencionada en este proyecto, también tiene impacto significativo, eso se pudo observar con todos los protocolos que debían cumplir cada centro de investigación clínica durante la pandemia del SARS-CoV-2 la cual afectó de manera global a la sociedad, para la cual los ODS dictan tener una vida digna con acceso a todos los tipos de servicios básicos.

Al puntualizar un poco más en este tema, las empresas que están trabajando arduamente por cumplir con la mayoría de los ODS, dependiendo de su giro, adoptan diferentes estrategias para

tener un balance entre cumplir con la ruta que marca la Agenda 2030 sin dejar de lado la parte de la satisfacción tanto del cliente, así como sus partes interesadas: proveedores, usuarios, sociedad del entorno, etc.

3.2 METODOLOGÍA

Para esta investigación se está considerando realizar un análisis de como el cumplimiento de los tres ODS y sus diferentes metas han impactado en las actividades que tiene la cadena de suministro de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES para con sus clientes, particularmente, la farmacéutica con la que se relaciona de manera directa.

Con base en lo anterior se considera una investigación cualitativa derivado de que la mayoría de los datos a trabajar son de carácter cualitativo, en otras palabras, ayuda a entender o explicar el comportamiento y las características de cada proceso. Cabe mencionar que este tipo de investigación ayuda mucho a la parte empresarial, ya que se enfoca en la verificación de nuevas ideas, productos o servicios con base en datos más profundos que también se puedan analizar exhaustivamente. A continuación, se mencionan algunas características de la investigación cualitativa:

- El investigador ejerce un criterio de selección en los datos, lo cual implica que los datos obtenidos bajo este paradigma serán inherentemente subjetivos. Para mitigar este riesgo, el investigador debe cultivar una disciplina personal, desarrollando una "subjetividad disciplinada" que requiere de autoconciencia, un escrutinio riguroso, una reflexión constante y un "análisis recursivo". Asimismo, se puede recurrir al uso sistemático del escrutinio externo y la asesoría de críticos.
- Generalmente no se utiliza para verificar teorías o hipótesis; en cambio, se trata de un método para crear teorías e hipótesis.
- No sigue un conjunto de procedimientos establecidos: la forma de recopilar datos no se determina de antemano. Las variables no se definen de manera operativa y rara vez se pueden medir. Se basa en la intuición y en los aspectos creativos del resultado. La investigación es de carácter flexible, evolutivo y recurrente.

- **Categorización:** en la metodología cualitativa, se emplean categorías para organizar la información. Estas categorías representan los distintos elementos o aspectos de las variables analizadas y se utilizan para clasificar o agrupar las diferentes unidades de estudio en función de ellas.

Además de lo mencionado anteriormente, es también una metodología descriptiva ya que necesitamos especificar que metas, de manera particular, está siendo cumplida, como es llevada a cabo y cuáles son los beneficios que se están obteniendo como valor agregado para la empresa y sus clientes.

Para profundizar más en la información que maneja FAICIC SERVICIOS INTEGRALES como evidencia del cumplimiento de las metas de los ODS, se hará uso del análisis de contenido. La palabra "análisis" tiene su origen en el griego "analysis", que significa "disolución", derivada a su vez de "analuein", que significa "desatar" o "soltar". Según el Diccionario de la Real Academia Española (edición de 1992), la primera definición de "análisis" es la "distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o elementos". En su segunda acepción, se refiere al "examen que se realiza de una obra, de un escrito o de cualquier realidad que pueda ser objeto de estudio intelectual" (López Noguero, 2002).

"El análisis de contenido, tal como lo describe Berelson (1952), es un método de investigación que busca ser imparcial, metódico y orientado a la cantidad en el análisis del mensaje evidente en la comunicación."

Según Bardin (1986), el análisis de contenido consiste en una serie de herramientas metodológicas empleadas en lo que él identifica como "discursos" (tanto en su contenido como en su forma), los cuales son sumamente variados. El punto en común de estas diversas y multiplicadas técnicas, que van desde el cálculo de frecuencias que proporcionan datos cifrados hasta la identificación de estructuras que se traducen en modelos, es una interpretación controlada, fundamentada en la deducción, es decir, "la inferencia".

A continuación, se mencionan algunas razones por las cuales el análisis de contenido es una herramienta importante y útil para una investigación:

- **Objetividad y sistematicidad:** Permite abordar el contenido de manera objetiva y sistemática, siguiendo un conjunto de procedimientos y técnicas predefinidas.
- **Captura de información latente:** No se limita a lo evidente, sino que también busca comprender y analizar aspectos subyacentes y no explícitos en el contenido de la comunicación.
- **Adaptabilidad:** Puede aplicarse a una amplia variedad de fuentes de información, como textos escritos, audiovisual, imágenes, entre otros.
- **Enfoque cuantitativo y cualitativo:** Puede proporcionar datos cuantitativos (por ejemplo, frecuencias de ciertos términos) y cualitativos (por ejemplo, temas y patrones emergentes en el contenido).
- **Investigación interdisciplinaria:** Es una técnica que puede ser aplicada en diversas disciplinas, como sociología, psicología, comunicación, lingüística, entre otras.
- **Flexibilidad en la interpretación:** Permite adaptarse a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, lo que lo hace aplicable en una amplia gama de contextos de investigación.
- **Revisión de grandes cantidades de datos:** Es especialmente útil cuando se manejan grandes volúmenes de información, ya que permite categorizar y analizar de manera eficiente.
- **Detección de tendencias y patrones:** Facilita la identificación de tendencias, patrones recurrentes y relaciones entre diferentes elementos del contenido analizado.
- **Aplicación en el análisis de discursos y mensajes:** Es efectivo para analizar discursos políticos, mensajes publicitarios, contenido mediático, entre otros, lo que puede proporcionar valiosas perspectivas sobre la forma en que se construyen y transmiten mensajes.
- **Validación de hipótesis:** Puede utilizarse para confirmar o refutar hipótesis previas, brindando evidencia empírica sobre el contenido estudiado.

Con base en lo anterior, la herramienta a utilizar de primera instancia es un checklist de cada actividad de la cadena de suministro comparadas con cada uno de los indicadores de los objetivos de desarrollo sostenible n°3, n°16 y n°17.

Un checklist es una herramienta esencial en el proceso de investigación debido a su capacidad para proporcionar una estructura organizada y detallada. Funciona como un guión paso a paso, garantizando la completitud y rigurosidad en la recolección y análisis de datos al evitar omisiones y errores. Su uso estandariza el proceso, facilitando la comparación de resultados y la replicación del estudio, y asegura el cumplimiento de protocolos éticos y legales. Además, agiliza el tiempo dedicado a la investigación, permitiendo al investigador enfocarse en la obtención y análisis de datos. Es especialmente valioso en investigaciones colaborativas al proporcionar una guía compartida y documentada para el equipo. Asimismo, permite identificar desviaciones o variaciones, posibilitando correcciones oportunas. Este registro documentado también es esencial para la transparencia y revisión por pares, y facilita la evaluación de la calidad y rigor de la investigación al asegurar el cumplimiento de estándares establecidos.

Es importante mencionar que la parte fundamental es destacar la importancia de identificar las ventajas de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es crucial para comprender su impacto en una variedad de áreas. Es esencial analizar específicamente en qué sectores se refleja este aprovechamiento, ya que esto proporciona un valor adicional a cada una de las operaciones. Esto no solo conduce a una gestión más sostenible y ética, sino que también puede generar beneficios económicos a largo plazo al alinear las operaciones con prácticas social y ambientalmente responsables, lo que puede atraer a un grupo más amplio de stakeholders y consumidores conscientes de la sostenibilidad.

El instrumento de evaluación diseñado para medir los tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) permitirá una revisión exhaustiva de las prácticas de FAICIC Servicios Integrales en relación con cada uno de estos objetivos. Este proceso de evaluación se llevará a cabo mediante un enfoque de "cross-check" o verificación cruzada, que consistirá en cotejar y contrastar las evidencias disponibles con las metas específicas de los ODS.

Se considerará la recopilación de datos, informes internos, políticas corporativas, programas de sostenibilidad implementados y cualquier otra documentación relevante que demuestre el compromiso y los esfuerzos de FAICIC hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible. Este proceso permitirá una evaluación integral y objetiva de las prácticas comerciales de la empresa en relación con la sostenibilidad.

Además, se contemplará la retroalimentación de los diferentes departamentos y empleados de FAICIC para comprender mejor la implementación práctica de las metas de los ODS en sus operaciones diarias. Esto proporcionará una visión más holística y permitirá identificar posibles brechas entre la intención estratégica y la aplicación práctica de las políticas sostenibles.

3.3 VINCULACIÓN

FAICIC SERVICIOS INTEGRALES (Formación y Asesoría Integral para Centros de Investigación Clínica) es un centro de investigación clínica que cuenta con tratamientos innovadores con el fin de mejorar la calidad de vida de sus pacientes. Ha sido a lo largo de su trayectoria gran fuente de trabajo ya que iniciaron con tres personas y ahora son más de 60 colaboradores. Cuentan con 18 investigadores principales, que han atendido hasta la fecha 6300 personas impactadas de manera directa. Además, trabajan en conjunto con 27 proveedores desde 2016 hasta el año actual atendiendo a 2500 pacientes.

Esta organización nació de tres personas que fungieron como socias, y de primera instancia la actividad principal solo era el asesoramiento de otros centros de investigación clínica. Actualmente, además de implementar el estudio clínico, cuentan con una ramificación que se dedica a isopados y laboratoriales. Es importante mencionar que en estas actividades no se realiza un cobro al paciente (solo en la parte empresarial) ya que los recursos vienen directamente del cliente, las farmacéuticas.

La empresa está ubicada en el puerto de Veracruz, en zona estratégica para facilitar el arribo de cualquier motor clínico al centro de trabajo.

Su misión:

Estamos comprometidos a mejorar la salud y calidad de vida de la humanidad a través de las compañías farmacéuticas, desarrollando innovación científica mediante la conducción de estudios clínicos, brindando un servicio ético, profesional y sostenible.

Su visión:

Ser un centro de investigación con una amplia gama de tratamientos innovadores que brindan salud y bienestar a pacientes en el presente y futuro, integrando una filosofía socialmente responsable.

La organización considera trabajar bajo los siguientes valores:

- Ética
- Subsidiariedad
- Competitividad
- Respeto
- Confidencialidad

Su política de conducta:

Comportamiento basado en el respeto, igualdad de oportunidad, deber de diligencia, información confidencial, conflicto de intereses, cumplimiento de obligaciones, salvaguardar activos, cumplimiento de reglamentos internos y manuales, seguridad salud ocupacional y medio ambiente, código de ética.

Faicic, en su estructura organizacional, se divide en seis áreas:

1. Operativa
2. Servicios médicos empresariales
3. Vinculación
4. Personas y talento
5. Administración
6. Marketing

Entre sus clientes podemos encontrar:

- SOPHIA
- PFIZER
- BRISTOL MYERS SQUIBB
- NOVO NORDISK
- JANSSEN
- REGENERON
- GILEAD
- ROCHE
- NOVAVAX
- GSK

En cuanto a la parte de Responsabilidad Social Empresarial, el centro de investigación cuenta con la certificación vitalicia en junio 2020 y otra certificación desde el 8 de agosto del 2022. Con base en lo anterior cuenta con su código de conducta y ética, política de calidad de vida y diferentes actividades como: celebración del cumpleaños de los trabajadores, día del padre, día de las madres, etc. Fuente: Bienvenidos | FAICIC. (s. f.). <https://faicic.com.mx/>

CAPÍTULO 4. RESULTADOS

Después de haber llevado a cabo la aplicación del instrumento mediante la investigación de campo, se logró recopilar la información necesaria para completar las tablas que se detallan a continuación. En estas tablas, se evidencia que la herramienta utilizada presenta dos casillas destinadas a determinar si FAICIC SERVICIOS INTEGRALES "cumple" con la meta relacionada al objetivo de desarrollo sostenible, o, en su defecto, si "no aplica". Este enfoque dual proporciona una perspectiva clara y precisa sobre el grado de alineación de la organización con los objetivos establecidos en el marco del desarrollo sostenible. La diferenciación entre "cumple" y "no aplica" contribuye a una evaluación más exhaustiva y específica en su efectividad en relación con los criterios del objetivo de desarrollo sostenible correspondiente. A continuación, se explica ambas opciones:

- **NO APLICA:** Se refiere a que FAICIC SERVICIOS INTEGRALES carece de actividades que generen impacto o guarden relación con la meta establecida en el objetivo de desarrollo sostenible correspondiente. En otras palabras, la empresa no está involucrada en acciones o prácticas que contribuyan directamente al logro de dicha meta.
- **CUMPLE:** Se refiere a que FAICIC SERVICIOS INTEGRALES lleva a cabo actividades que generan un impacto y están vinculadas, ya sea directa o indirectamente, con la meta establecida en el objetivo de desarrollo sostenible correspondiente. En otras palabras, la empresa participa activamente en acciones que contribuyen de manera significativa a la consecución de la meta asociada al objetivo de desarrollo sostenible. Este vínculo directo o indirecto subraya el compromiso de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES con la promoción de prácticas sostenibles y destaca su contribución positiva hacia el logro de los objetivos globales de desarrollo sostenible.

¿FAICIC SERVICIOS INTEGRALES está cumpliendo con metas específicas del objetivo de desarrollo sostenible n°3: Salud y bienestar?

Tabla 6.
“Checklist Metas ODS n°3”

ODS N°3 SALUD Y BIENESTAR		NO APLICA	CUMPLE
DESCRIPCIÓN: Garantizar una vida saludable de la sociedad además de la promoción de la calidad que tengan en su ciclo de vida.			
N°	META		
3.1	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.	!	
3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.	!	
3.3	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.	!	
3.4	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.		✓
3.5	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.		✓
3.6	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.	!	
3.7	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.		✓
3.8	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.		✓
3.9	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.	!	
3.a	Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda.	!	
3.b	Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos.		✓
3.c	Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.		✓
3.d	Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial.		✓

Fuente: Elaboración propia con base en Salud - Desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

FAICIC SERVICIOS INTEGRALES ha llevado a cabo una serie de acciones que se sustentan en 67 estudios de investigación clínica, abarcando diversas enfermedades y estableciendo colaboraciones con más de 26 compañías farmacéuticas internacionales. Durante el período 2016-2019, se atendieron 219 pacientes, una cifra que ha experimentado un notorio aumento hasta alcanzar los 2100 pacientes en la actualidad. Este incremento ha tenido un impacto indirecto en aproximadamente 6300 individuos. Estas iniciativas incluyen la participación activa de diferentes comités, tales como medio ambiente, mercadotecnia responsable, calidad de vida, gestión de la responsabilidad social, ética y transparencia, así como la vinculación con la comunidad. Estos comités desempeñan un papel fundamental en el apoyo continuo para mejorar los indicadores establecidos en relación con el ODS n°3.

A continuación, se enlistan algunas actividades desarrolladas por FAICIC:

- Estudios de investigación clínicos.
- Consultas médicas sin costo.
- Seguimiento de pacientes con acceso a toda la información.
- Congresos de salud y bienestar para la mujer Fuerza México.
- Consultorio psicológico virtual COVID 2019.
- 3 ediciones del Congreso de Seguridad y de salud en el trabajo.

En las siguientes figuras se puede visualizar la evidencia de las actividades realizadas por FAICIC anteriormente mencionadas:

Figura 3. “Protocolos”

En FAICIC ofrecemos estudios clínicos a pacientes con:

Enfermedades oncológicas:

- Cáncer de Pulmón
- Cáncer de Mama
- Cáncer de Piel
- Hepatocarcinoma
- Tumores Sólidos

Enfermedades infecciosas:

- Covid-19

*Información de Estudios Clínicos Activos al 16 de Diciembre de 2023.

Fuente: https://www.facebook.com/photo/?fbid=821302046672066&set=pb.100063768331953.-2207520000&locale=es_LA

Figura 4. “Consulta sin costo”

**¿Conjuntivitis? ¿Dolor de cabeza?
¿Dolor de cuerpo? ¿Fiebre?**

Puede tratarse de la nueva variante de **COVID-19 Arcturus.**

Ven conmigo y hazte una prueba de antígeno sin costo.

Dr. Alejandro Barrat Hernández
Médico Internista

FAICIC
Centro de Investigación Clínica

Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=677347987734140&set=pb.100063768331953.-2207520000&type=3>

Figura 5. “Seguimiento a pacientes”



Fuente: <https://www.facebook.com/Faicic/photos/pb.100063768331953.-2207520000/8444936578853587/?type=3>

¿FAICIC SERVICIOS INTEGRALES está cumpliendo con metas específicas del objetivo de desarrollo sostenible n°16: Paz, justicia e instituciones sólidas?

Tabla 7.
“Checklist Metas ODS n°16”

ODS N°16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		NO APLICA	CUMPLE
DESCRIPCIÓN: <i>Los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia continúan suponiendo una grave amenaza para el desarrollo sostenible.</i>			
N°	META		
16.1	Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.	!	
16.2	Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.	!	
16.3	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.		✓
16.4	De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.	!	
16.5	Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.		✓
16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.		✓
16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.		✓
16.8	Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.	!	
16.9	De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.	!	
16.10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.	!	
16.a	Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.		✓
16.b	Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.		✓

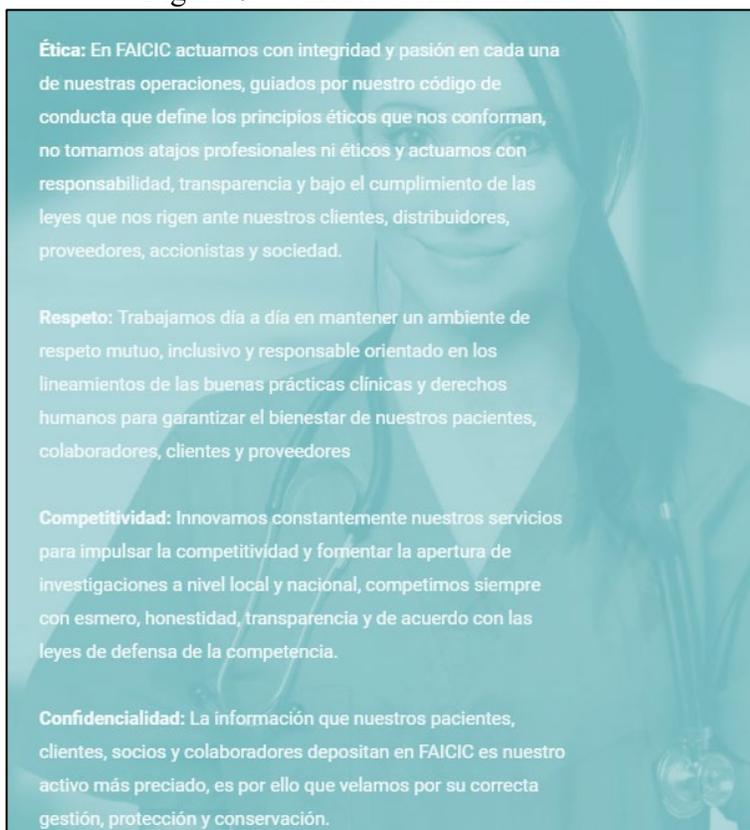
Fuente: Elaboración propia con base en Paz y Justicia - desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

Estas iniciativas implementadas por FAICIC SERVICIOS INTEGRALES presentan una serie de ventajas significativas. En primer lugar, la institucionalización del gobierno corporativo ha fortalecido la estructura interna de la empresa, mejorando la toma de decisiones, aumentando la transparencia y fomentando la responsabilidad corporativa. Esto no solo ha generado confianza entre los accionistas y colaboradores, sino que también ha atraído la atención de inversores

potenciales interesados en su enfoque sostenible y ético. En segundo lugar, la construcción de una cultura arraigada en valores y prácticas positivas ha creado un entorno laboral más cohesionado, donde se promueve la colaboración, el respeto y la innovación. Esto, a su vez, ha contribuido a mejorar la productividad y la retención del talento dentro de la organización. Por último, el cumplimiento riguroso de los requerimientos legales no solo ha evitado posibles demandas y sanciones, sino que ha posicionado a la empresa como un referente de integridad en su industria, lo que fortalece su reputación y credibilidad en el mercado. El apego al código de ética establecido no solo es una evidencia tangible de este compromiso, sino también un ejemplo palpable de cómo estos esfuerzos han impactado positivamente en la conducta empresarial y en las relaciones tanto internas como externas.

En las siguientes figuras se puede visualizar la evidencia de las actividades realizadas por FAICIC anteriormente mencionadas:

Figura 6. “Valores: confidencialidad”



Fuente: <https://www.facebook.com/Faicic/photos/pb.100063768331953.-2207520000/8444936578853587/?type=3>

Figura 7. “Reconocimiento”



Fuente: <https://www.facebook.com/Faicic/photos/pb.100063768331953.-2207520000/7395634710450451/?type=3>

Figura 8. “Justicia para las mujeres”

 Veracruz, Ver.
21 de febrero 2020

A todos los pacientes y colaboradores miembros de la comunidad médica.

Por este medio, y conscientes del momento que como mexicanos enfrentamos debido a la violencia contra las mujeres y la oleada de feminicidios, me permito informarles que FAICIC se sumará al paro nacional convocado para este lunes 9 de marzo del presente.

Todas las mujeres que laboran en nuestra institución y que deseen de forma voluntaria sumarse a esta manifestación podrán hacerlo, sabiendo que no serán penalizadas o afectadas laboralmente, muy al contrario, sus compañeros las respaldan y apoyan.

Con la esperanza que esta manifestación sirva para concientizar a la sociedad sobre la grave problemática de seguridad que viven las mujeres en nuestro país.

Lic. Sharzy Molina Guizar
Director General de FAICIC CLINICAL RESEARCH

Fuente: <https://www.facebook.com/Faicic/photos/pb.100063768331953.-2207520000/7395634710450451/?type=3>

¿FAICIC SERVICIOS INTEGRALES está cumpliendo con metas específicas del objetivo de desarrollo sostenible n°17: Alianzas para lograr objetivos?

Tabla 8.
“Checklist Metas ODS n°17”

ODS N°17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		NO APLICA	CUMPLE
<i>DESCRIPCIÓN: Establecer asociaciones inclusivas (a nivel mundial, regional, nacional y local) sobre principios y valores, así como sobre una visión y unos objetivos compartidos que se centren primero en las personas y el planeta.</i>			
N°	META		
17.1	Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.		
17.2	Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados.		
17.3	Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo.		
17.4	Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo.		
17.5	Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados.		
TECNOLOGÍA		NO APLICA	CUMPLE
17.6	Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.		
17.7	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.		
17.8	Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones.		
CREACIÓN DE CAPACIDAD		NO APLICA	CUMPLE
17.9	Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.		

COMERCIO		NO APLICA	CUMPLE
17.10	Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.		
17.11	Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020.		
17.12	Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados.		
CUESTIONES SISTÉMICAS - COHERENCIA NORMATIVA E INSTITUCIONAL		NO APLICA	CUMPLE
17.13	Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.		
17.14	Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.		
17.15	Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.		
CUESTIONES SISTÉMICAS - ALIANZAS ENTRE MÚLTIPLES INTERESADOS		NO APLICA	CUMPLE
17.16	Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.		
17.17	Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.		
CUESTIONES SISTÉMICAS - DATOS, SUPERVISIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS		NO APLICA	CUMPLE
17.18	De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.		
17.19	De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo.		

Fuente: Elaboración propia con base en Alianzas - desarrollo sostenible. Desarrollo Sostenible.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/globalpartnerships/>

Estas acciones estratégicas implementadas por FACIC SERVICIOS INTEGRALES con miras al logro de sus objetivos han generado beneficios significativos para la organización. En primer lugar, el establecimiento de un sistema de calidad alineado con la Responsabilidad Social Empresarial ha sido fundamental para garantizar la excelencia en los productos y servicios ofrecidos. Esta práctica no solo ha mejorado la satisfacción del cliente al proporcionar productos de alta calidad, sino que también ha impulsado la competitividad de la empresa en el mercado. La búsqueda constante de la mejora continua no solo conlleva a la fidelización de los clientes actuales, sino que también atrae a nuevos clientes y socios comerciales interesados en asociarse con una entidad comprometida con altos estándares éticos y de calidad.

En segundo lugar, el énfasis en mantener una comunicación externa eficiente ha fortalecido la imagen y la reputación de la organización. Esta comunicación efectiva no solo ha permitido transmitir los valores y la misión de la empresa de manera clara y coherente al público externo, sino que también ha cultivado relaciones sólidas con clientes, proveedores y la comunidad en general. Esta estrategia de comunicación ha contribuido a generar confianza y credibilidad, lo que a su vez ha posicionado a FACIC SERVICIOS INTEGRALES como un referente confiable y ético en su sector.

Por último, el desarrollo de informes de comunicación a través de la mercadotecnia social ha permitido a la empresa difundir su impacto social y ambiental de manera efectiva. Esta práctica no solo demuestra el compromiso de la organización con la sostenibilidad y la responsabilidad social, sino que también atrae la atención de consumidores conscientes que valoran el impacto positivo que una empresa puede generar en la sociedad. Estos informes de comunicación no solo resaltan los logros de la empresa, sino que también inspiran a otros actores del mercado a seguir un camino similar hacia la responsabilidad social empresarial y el desarrollo sostenible.

En las siguientes figuras se puede visualizar la evidencia de las actividades realizadas por FAICIC anteriormente mencionadas:

Figura 9. “Centro de acopio”



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=786598220142449&set=pb.100063768331953.-2207520000>

Figura 10. “APEIC”



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=686883596780579&set=pb.100063768331953.-2207520000>

Figura 11. “Congreso”



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=686883596780579&set=pb.100063768331953.-2207520000>

FAICIC SERVICIOS INTEGRALES se destaca no solo por su compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible previamente evaluados, sino también por su amplia contribución hacia otros aspectos fundamentales de sostenibilidad. Al ampliar el enfoque más allá de las metas específicas que fueron objeto de análisis anteriormente, se revela que la empresa no solo cumple, sino que también supera expectativas en áreas adicionales relacionadas con el desarrollo sostenible. La interconexión de estas iniciativas resalta el papel integral de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES en la promoción de un modelo de negocio sostenible que aborda de manera holística los desafíos globales y contribuye al bienestar ambiental, social y económico. A continuación, en las siguientes figuras se detallan las actividades en las que FAICIC SERVICIOS INTEGRALES realizan alineados a otros objetivos de desarrollo sostenible.

Figura 12. “ODS 4”



Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=764804242321847&set=pb.100063768331953.-2207520000&type=3>

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°4: EDUCACIÓN DE CALIDAD y OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

Estas acciones enfocadas en el bienestar y desarrollo integral de los trabajadores dentro de la estructura de FACIC SERVICIOS INTEGRALES han generado un entorno laboral favorable y han impulsado la productividad y el compromiso de los colaboradores. En primer lugar, el

cumplimiento de condiciones que promueven la mejora de la calidad de vida en el trabajo ha resultado en la consolidación de una cultura laboral positiva y un ambiente propicio para el crecimiento profesional y personal de los empleados. Esta dedicación hacia el cuidado del entorno y la cultura laboral no solo ha aumentado la satisfacción y el bienestar de los trabajadores, sino que también ha repercutido en una mayor eficiencia y rendimiento en sus tareas cotidianas.

Además, la búsqueda activa del desarrollo profesional y personal de los colaboradores ha sido un pilar fundamental. Al invertir en el crecimiento de habilidades y competencias, la empresa no solo ha fortalecido el capital humano interno, sino que también ha fomentado un sentido de pertenencia y compromiso hacia los objetivos de la organización. Esta inversión en el crecimiento de los empleados no solo contribuye al éxito individual, sino que también se traduce en un mayor valor agregado para la empresa, impulsando la innovación y la eficiencia en sus procesos internos.

Por último, el énfasis en brindar condiciones óptimas de salud y seguridad laboral no solo demuestra la preocupación y cuidado hacia sus colaboradores, sino que también se traduce en un ambiente laboral seguro y confiable. Esta atención a la salud y seguridad no solo disminuye riesgos laborales y accidentes, sino que también promueve la confianza entre los empleados, lo que conduce a una mayor dedicación y lealtad hacia la empresa. En resumen, estas acciones no solo benefician directamente a los trabajadores, sino que también contribuyen al fortalecimiento y crecimiento sostenible de FACIC SERVICIOS INTEGRALES como una empresa responsable y comprometida con su capital humano.

Figura 13. “ODS 13”



Fuente: <https://www.facebook.com/photo/?fbid=764804258988512&set=pb.100063768331953.-2207520000>

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°13: ACCIÓN POR EL CLIMA.

Esto se logra al fomentar una cultura ambiental al personal de la organización. También se cumplen con las regulaciones ambientales aplicables a la organización. Un tercer punto es el gestionar la optimización eficiente de recursos materiales y finalmente se promueve también diferentes alternativas de producción compatibles con el cuidado del medio ambiente, a través del uso racional, ordenado y planificado de los recursos naturales, frenando o revirtiendo los procesos de deterioro ambiental. La empresa cuenta con evidencia de ello con la medición de la huella de carbono y el cumplimiento de políticas del cuidado y preservación ambiental.

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°5: IGUALDAD DE GÉNERO y OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE N°10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES.

Estas prácticas y enfoques de responsabilidad social adoptadas por la organización de FACIC SERVICIOS INTEGRALES no solo demuestran un compromiso palpable con el entorno donde opera, sino que también generan un impacto positivo tanto a nivel comunitario como empresarial. La contribución al desarrollo de las comunidades circundantes no solo ha mejorado la calidad de

vida de sus habitantes, sino que también ha fortalecido los lazos con estas comunidades, generando un entorno más propicio para el desarrollo sostenible a largo plazo. Esta inversión en el entorno local no solo mejora la imagen de la empresa, sino que también crea un impacto positivo en la percepción de la comunidad, lo que podría traducirse en un mayor apoyo y preferencia por los productos y servicios de la organización.

Además, la promoción del voluntariado y la instauración de una cultura de buen ciudadano han tenido un efecto positivo en la cohesión social y el compromiso cívico de los colaboradores. Estas prácticas no solo fortalecen el tejido social dentro de la organización, sino que también proyectan una imagen de solidaridad y compromiso social, lo que puede atraer tanto a clientes como a talento comprometido con los valores éticos y sociales de la empresa.

La participación activa con instituciones, cámaras y asociaciones en beneficio tanto de la industria como de la comunidad ha permitido a FACIC SERVICIOS INTEGRALES ser un agente de cambio y progreso en su entorno. Esta colaboración estratégica no solo ha fortalecido el posicionamiento de la empresa en su sector, sino que también ha impulsado el desarrollo conjunto de iniciativas y proyectos que benefician a la industria en general y a la sociedad en su conjunto.

Finalmente, la promoción de la Responsabilidad Social Empresarial en toda la cadena de valor demuestra un compromiso integral con prácticas sostenibles y éticas. Al fomentar estos valores en los proveedores y socios comerciales, la empresa no solo asegura un impacto positivo más amplio, sino que también crea una red de colaboradores comprometidos con valores similares. Esta extensión de la responsabilidad social en la cadena de valor no solo tiene un impacto directo en la calidad de los productos y servicios, sino que también refuerza la reputación de la empresa como líder en sostenibilidad y ética empresarial en su industria.

FAICIC SERVICIOS INTEGRALES ha forjado una estrategia de comercialización sostenible a través de diversas acciones impactantes:

- ✓ Su sólido posicionamiento ético y reputación, basados en valores de transparencia y responsabilidad social, han atraído a consumidores que valoran marcas comprometidas con el bienestar social y ambiental.

- ✓ Su enfoque en la calidad y sostenibilidad de productos y servicios no solo atrae a consumidores conscientes, sino que también fomenta la lealtad y recomendación de clientes satisfechos.
- ✓ El compromiso con el bienestar de sus trabajadores, la vinculación con la comunidad y colaboraciones estratégicas, junto con la extensión de la Responsabilidad Social Empresarial en su cadena de valor, no solo fortalecen su presencia local, sino que también generan apoyo y preferencia por la marca al mostrar un genuino compromiso con el entorno y la sociedad en general.

La estrategia de comercialización sostenible de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES ofrece múltiples beneficios a sus clientes:

- ✓ La búsqueda constante de productos y servicios de alta calidad y sostenibles garantiza a los clientes la adquisición de productos confiables y de excelencia, fomentando la satisfacción y consolidando relaciones a largo plazo.
- ✓ La proyección de la empresa como una entidad ética y transparente influye positivamente en las decisiones de compra de los clientes, especialmente aquellos que valoran la responsabilidad social corporativa, generando una relación de confianza sólida.
- ✓ La experiencia satisfactoria del cliente se ve reforzada por un entorno laboral positivo que se traduce en un servicio de calidad, producto de empleados motivados y comprometidos. Asimismo, al respaldar una empresa comprometida con la comunidad y el medio ambiente, los clientes se sienten más conectados emocionalmente con la marca y orgullosos de asociarse con una entidad que tiene un impacto positivo en la sociedad.
- ✓ La colaboración de la empresa en programas de voluntariado, proyectos comunitarios y apoyo a causas sociales brinda un valor adicional percibido por los clientes al elegir los productos o servicios de FAICIC SERVICIOS INTEGRALES, consolidando así una relación más allá del mero acto de compra.

4.1 CONCLUSIÓN

Tras llevar a cabo un minucioso análisis de contenido en las evidencias presentadas por FAICIC Servicios Integrales y registrar los resultados en un checklist, se llega a la conclusión de que la empresa demuestra un cumplimiento satisfactorio con respecto a los objetivos 3°, 16° y 17°.

Este examen exhaustivo no solo destaca el alineamiento de FAICIC con metas específicas, sino que también revela un aspecto notable: la realización de actividades adicionales que, aunque no están directamente vinculadas a su giro en el sector salud, ejercen un impacto significativo en la sociedad, el medio ambiente y la economía. Este hallazgo subraya la versatilidad y la amplitud de la contribución de FAICIC Servicios Integrales, demostrando su compromiso no solo con los objetivos específicos evaluados, sino también con una gama más amplia de metas sostenibles que abarcan diversos aspectos de la Responsabilidad Social Empresarial.

FAICIC Servicios Integrales destaca a nivel nacional gracias a sus diversas iniciativas que van más allá de la prestación de servicios, evidenciando un compromiso social y ambiental inigualable. La empresa no solo se preocupa por el desarrollo constante de su personal a través de capacitaciones, fortalecimiento del trabajo en equipo y presencia activa de líderes, sino que también ha liderado campañas ambientales notables, como la recolección de basura, siembra de árboles y la adecuada separación de residuos sólidos urbanos. Estos logros no solo se encuentran registrados en sus redes sociales, sino también en detallados informes anuales elaborados por diferentes comités, reforzando así su compromiso transparente con la responsabilidad social empresarial.

Como se ha destacado previamente, FAICIC ha establecido diversos comités conformados por el personal de las distintas áreas que componen la organización. Estos comités abordan una amplia gama de temas cruciales, incluyendo calidad de vida, ética empresarial, gestión empresarial socialmente responsable, medio ambiente, vinculación con la comunidad y mercadotecnia responsable. La creación y funcionamiento de estos comités no solo fortalecen el concepto de división del trabajo, sino que también fomentan la integración de toda la plantilla laboral en la toma de decisiones y la implementación de acciones específicas. Además, estos comités desempeñan un papel esencial en la difusión constante de los objetivos de desarrollo sostenible

tanto dentro como fuera de la organización, llegando a clientes, proveedores y otras partes interesadas. Este enfoque integral demuestra el compromiso de FAICIC no solo con su propio desarrollo interno, sino también con su contribución activa a la construcción de un entorno sostenible y ético en su interacción con la comunidad y el mercado en general.

En un análisis comparativo con otros diez centros de investigación clínica, se revela un marcado contraste. Mientras que FAICIC destaca la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus acciones y mantiene un compromiso explícito hacia los mismos, muchos de sus competidores carecen de menciones claras sobre estos objetivos en sus plataformas digitales. Además, la empresa se distingue al proporcionar algunos de sus servicios de manera gratuita, un enfoque que no todos los centros de investigación comparten. La insistencia de FAICIC en la importancia de sus protocolos para el seguimiento y acompañamiento de los pacientes también destaca como un diferenciador significativo frente a la competencia.

A continuación, se muestra una tabla donde se indica los centros de investigación que tienen algunas actividades para cumplir ciertos puntos de los objetivos ya sea de manera implícita, explícita o que no se mencionen en ningún momento:

Tabla 9. Centros de investigación clínicos en México

N°	Ubicación	ODS 3	ODS 16	ODS 17
1	Estado de México	Implícito	Implícito	No se menciona
2	Estado de México	Implícito	No se menciona	No se menciona
3	Guanajuato	Implícito	No se menciona	No se menciona
4	Guerrero	Implícito	No se menciona	Implícito
5	Hidalgo	Implícito	No se menciona	No se menciona
6	Hidalgo	Implícito	No se menciona	No se menciona
7	Jalisco	Implícito	No se menciona	No se menciona
8	Michoacán	Implícito	No se menciona	No se menciona
9	Nuevo León	Implícito	Implícito	Implícito
10	Veracruz	Implícito	No se menciona	No se menciona

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la tabla, es crucial señalar que, aunque tres centros de investigación llevan a cabo acciones implícitas alineadas con los tres Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), no logran igualar el impacto y la amplitud de las iniciativas implementadas por FAICIC Servicios Integrales abordados en este estudio. Por lo cual se menciona lo siguiente:

- ✓ Como se indicó anteriormente en la figura 4, Faicic ofrece consultas médicas sin costo alguno, mientras que la competencia no tiene recursos web que hagan mención de esto.
- ✓ Faicic, da a conocer en todo momento las alianzas con las que cuenta, por ejemplo: COPARMEX, AMANC, ORGANISMOS SOCIALES, etc. Por otro lado, los centros de investigación carecen de información específicamente sobre cuales organismos están asociados con ellos.
- ✓ Los organismos de investigación clínica si hacen mención específica de sus servicios, sin embargo, el diferenciador con Faicic es la notable evidencia sobre su proceso de seguimiento al paciente. En sus redes sociales abundan fotografías e imágenes donde promueven su preocupación por el paciente a través de sus protocolos, respaldado por los buenos comentarios por parte de los mismos.
- ✓ No se visualiza contenido acerca de actividades que tengan un impacto ambiental positivo.
- ✓ Por último, también es escasa la información acerca de la realización de capacitaciones para su personal, en especial capacitaciones integradoras de las cuales Faicic realiza constantemente.

En conclusión, el compromiso ejemplar de FAICIC con la responsabilidad social y ambiental, así como su liderazgo en la implementación de acciones concretas alineadas con los ODS, consolidan a la empresa como un referente en el sector. Este proyecto ha permitido evidenciar no solo las prácticas sobresalientes de FAICIC, sino también resaltar áreas de mejora para otros centros de investigación. Con la esperanza de que estas comparaciones sirvan como catalizador para la adopción de prácticas más sostenibles y responsables, cerramos este proyecto con la convicción de que FAICIC Servicios Integrales marca la pauta para un futuro más comprometido con el bienestar social y ambiental.

REFERENCIAS

- Campos, M. M., & Mújica, L. A. (2008). El análisis de contenido: Una forma de abordaje metodológico. *Laurus*, 14(27), 129-144. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Chirinos, M. E., Fernández, L., & Sánchez, G. (2012). RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL O EMPRESAS SOCIALMENTE RESPONSABLES. *Razón y Palabra*, (81).
- Cruz Rueda, E., & Elizondo Zenteno, M. del P. (2016). De los Objetivos del Milenio 2015 a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. *Atenas*, 4(36). Universidad de Matanzas Camilo Cienfuegos, Cuba. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055146002>
- Del castillo r., c., (2011). ¿legislación farmacéutica o derecho farmacéutico? análisis. *vitae*, 18(1), 83-87.
- Fernández Chaves, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 2(96), Universidad de Costa Rica.
- Gámez, M. J. (2015, septiembre 17). Objetivos y metas de desarrollo sostenible. *Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- González Gómez, J. (2018). Mecanismos de coordinación para la implementación nacional de la Agenda 2030: Desafíos y oportunidades para México. *Buen Gobierno*, (25). Fundación Mexicana de Estudios Políticos y Administrativos A.C., México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=569660605004>
- González Pier, E., (2008). Política farmacéutica saludable. *Salud Pública de México*, 50(4), S488-S495.
- Hernández White, R., (2012). Branding sustentable. *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle, 10(37), 95-99.
- IBARRA PUIG, V. I., (2007). Hacia un comercio internacional con desarrollo sustentable. *Desafíos*, 16(), 11-28.
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *XXI, Revista de Educación*, 4, 167-179. Universidad de Huelva.

- México. (s/f). Agenda2030.mx. Recuperado el 6 de diciembre de 2022, de <https://agenda2030.mx/#/home>
- Objetivos de desarrollo. (2015, noviembre 17). ONU. <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>
- Ormaza Andrade, J., Ochoa Crespo, J., Ramírez Valarezo, F., & Quevedo Vázquez, J. (2020). Responsabilidad social empresarial en el Ecuador: Abordaje desde la Agenda 2030. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(3). Universidad del Zulia, Venezuela. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063519009>
- Pedrajas, M. (2017). La Última Milla: Los desafíos éticos de la pobreza extrema y la vulnerabilidad en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas. *Veritas. Revista de Filosofía y Teología*, (37), 79-96. Pontificio Seminario Mayor San Rafael.
- Rivas Torres, F. E. (2019). La Agenda 2030. *Sapienza Organizacional*, 6(12), 250-252. Universidad de los Andes.
- Sacco, F., (2009). Responsabilidad, responsabilidad social y Responsabilidad social universitaria, *Perspectivas de tres conceptos. Visión Gerencial*, (2), 383-397.
- Solís González, J. L., (2008). Responsabilidad social empresarial: un enfoque alternativo. *Análisis Económico*, XXIII (53), 227-252.
- Tinto Arandes, J. A. (2013). El análisis de contenido como herramienta de utilidad para la realización de una investigación descriptiva. Un ejemplo de aplicación práctica utilizado para conocer las investigaciones realizadas sobre la imagen de marca de España y el efecto país de origen. *Provincia*, (29), 135-173. Universidad de los Andes.
- Trejo Nieto, A. (2017). Crecimiento Económico e Industrialización en la Agenda 2030: Perspectivas para México. *Problemas del desarrollo*, 48(188), 83-111. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas.